MONTEVIDEO — Mártes 26 de Abril de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.450

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58

Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Abril 26 (10.10 a. m.)—[illegible]

—Por falta de número no sesionó el Senado. [illegible]

—La Cámara de Diputados está citada para hoy á sesion preparatoria. [illegible]

[illegible]

—Llegó Oseas Guiñazú ex gobernador de Mendoza [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 26 (10.30 a. m.)—Las maniobras militares continúan. [illegible]

[illegible]

—Espérase procedente de Europa á Daniel Balmaceda, hermano del ex presidente de Chile.

Lo acompañan Gregorio Cerda, Baldomero Frias y Cárlos Moraga, que ocuparon importantes puestos públicos en Chile.

—Reagravóse el estado del médico Federico Zabatela, de enfermedad contraida á bordo del hospital flotante *Singapore*, en cumplimiento de su deber.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 26 (12.48 p.m.)—Confírmanse las noticias que trasmitítiles de que algo gordo se preparaba en Santiago para evitar el trabajo de la oposicion legal.

Telegramas que acaban de recibirse, notician haberse reducido á prision á numerosos miembros de la Union Cívica Nacional, en su mayoría amigos políticos de Gorostiaga.

El hecho produjóse esta madrugada y asegúrase que entre los detenidos están Manuel Argañarás, presidente de la Union Cívica; Mariano Gorostiaga, director de *El País;* Pablo Lascano, ex-ministro; García, diputado; Bravo y otros caballeros de igual representacion.

Créese que la prision es obra del senador Rojas, contrariado en sus propósitos de elegir gobernador en reemplazo de Ruiz.

Segun voz general, Rojas pretendia imponer la candidatura de Jesús Fernandez para gobernador.

- Anúnciase que los profesores del colegio Nacional celebraron reunion para presentar renuncia colectiva de sus puestos; esto débese al decreto gubernativo exonerando al rector y á los alumnos que hicieron manifestaciones hostiles al gobierno, negándose á concurrir á las clases y gritando por las calles ¡Abajo el inglés! ¡Viva el doctor Orma!

El escándalo llegó á tal extremo, que el nuevo rector Fitzsimon vióse obligado á dictar una órden general llamándolos al órden.

Todo inútil, los alumnos fueron detenidos por la policía.

Mañana no asistirán á las clases, estando dispuestos á perder año.

—Hasta este momento nada nuevo produjóse en las divisiones de Maldonado y Zárate en sus maniobras militares.

—Esta mañana hubo de producirse fuego en la Bolsa de Comercio, debido á haberse dejado encendida una cocina en el café de la Bolsa. Felizmente contúvose con tiempo.

—Prepáranse aquí á presenciar el eclipse de sol anunciado paro esta tarde.

--Oro 330.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Abril 26—Las maniobras militares continúan sin novedad. Generalmente los voluntarios se portan bien en las fatigas inherentes al servicio de marchas y contramarchas.

—El general Levalle sale hoy para el campamento. El Presidente de la República probablemente irá el domingo.

—Produjóse ayer en el Colegio Nacional un gran alboroto entre estudiantes y una manifestacion hostil contra el inspector Fitzsimon. Este obtuvo que el ministro de Instruccion Pública dictara un decreto destituyendo al rector del establecimiento doctor Orma. Levantaráse un sumario y es probable que clausuraránse provisoriamente los cursos del Colegio si los desórdenes reprodúcense.

-Á última hora resolvióse que la cañonera *República* en lugar de ir á Matto-Grosso veya á la Asuncion y permanezca allí á órdenes del ministro argentino, quien enviarála á Matto-Grosso si fuese necesario.

[illegible]

Via Galveston

Roma, 25—[illegible]

Paris, 26—[illegible]

Madrid, 25—[illegible]

Berlin, 25—[illegible]

Manchester, 25—El *Manchester Courier* [illegible]

Frankfort, 25—[illegible]

Viena, 25—[illegible]

Lóndres, 25—[illegible]

Paris, 25—[illegible]

N. B.—La Agencia Havas [illegible] via Galveston.

Roma, 23—Gran movimiento nótase en estos dias en los altos círculos del Vaticano, con motivo de los preparativos que se hacen para la organizacion y propaganda del próximo jubileo del papa en 1893.

Segun las noticias que se tienen, el jubileo venidero superará en mucho al anterior, calculándose que habrá mayor cantidad de regalos.

El producto del jubileo último fué de 8 millones de pesos en dinero y de 20 millones en regalos.

Se están formando comisiones especiales para recolectar los donativos que se hagan por todo el mundo católico.

Otro aspecto del futuro jubileo será una gran peregrinacion internacional á Roma.

Cinco nuevos cardenales serán creados en dicha solemnidad, entre ellos el nuncio de Madrid y el de Viena.

Lo recolectado en Marzo para el óbolo de San Pedro asciende á 80.000 pesos.

Terminó ayer la causa promovida por el padre Amalfi contra el cardenal Oreglia por injurias.

El tribunal absolvió al acusado.

Roma, 23—El *Popolo Romano* trae hoy una noticia anunciando que en reunion de gabinete decidióse cubrir el déficit actual con la introduccion de una serie de economías en el presupuesto, que se calcula hoy en tres millones de pesos, y con el aumento de algunos impuestos que producirán un aumento de otros tres millones en las entradas.

El gabinete decidió tambien limitar las posesiones italianas en Africa á Massaua solamente.

Madrid, 23—Anúnciase que los representantes de Inglaterra, Suecia y Noruega han suspendido sus negociaciones con España para los tratados de comercio.

Berlin, 23—El *Vorwärts*, diario socialista, comunica en su último número que dieciseis salones han sido alquilados para celebrar en ellos la manifestacion del próximo 1.º de Mayo.

San Petersburgo, 23—La *Novoie Vremya* y la *Moscow Viedomosti* han sido prohibidas en Bulgaria.

Otros diarios rusos y servios han sido sometidos á rigurosa censura.

Hamburgo, 23—Una comision compuesta del profesor Neumayer, director del observatorio marítimo y de algunos altos comerciantes, ha resuelto organizar una expedicion al polo antártico por la via del cabo de Hornos.

La expedicion saldrá en Julio próximo.

Mandará la expedicion el notable zoólogo Michaelsen.

Paris, 23—La policía hizo esta mañana un nuevo registro domiciliario que dió por resultado el arresto de unos 45 anarquistas. Entre estos está un inglés llamado Delmar.

Calcuta, 23—El rajah Sikikin ha abdicado. Témese que ocurran serios tumultos.

El gobierno de la India anuncia haber resuelto que altos empleados civiles indígenas entren á formar parte de la corte de justicia.

Sofia, 23—En la casa de un armero registrada esta mañana, la policía encontró 14 bombas de dinamita, que debian emplearse, segun declaracion, contra los oficiales búlgaros.

Lóndres, 22—Murió el teniente general Lewis Pelly, miembro de la cámara de los comunes.

Berlin, 23—[illegible]

San Francisco, 23—Otro temblor de tierra, [illegible]

Comerciales

Buenos Aires, 26—Onzas, 54.10.
Esterlinas, 16.80.
Muelle Catalinas, al contado, 7.40.
Empréstito interno, al contado, 59.00.

NOTICIAS GENERALES

El crimen de Canelones—[illegible]

[illegible] res de Modesto Colman á cuyo cuidado se habia confiado el rancho y que fué quien borró todos los rastros de sangre, llegando hasta remover la tierra para mejor quitar las huellas que pudieran haber dejado los victimarios; Modesto Colman que es pariente de uno de los del piquete y hermano de Meliton Cuello, si estos pormenores se agregan, repetimos, está perfectamente explicada la resolucion tomada contra esos individuos.

Hay mas aun; como desde un principio abrigara el comandante Charlone la sospecha de que los del piquete no estuvieran agenos al asesinato, hizo circular la noticia de que el finado Agustin Traversi guardaba en su baul además de algunos miles de pesos en monedas de oro, *mil pesos* en billetes del Banco de Lóndres de 10 á 100 pesos cada uno.

Esta noticia fué publicada en varios diarios y leida por el comandante Charlone en presencia de los individuos del piquete, quienes tan pronto como la escucharon, se levantaron apresuradamente, sosteniendo fuera del rancho que les sirve de alojamiento, un acalorado diálogo, que podia traducirse en mutuas reconvenciones.

El sábado, así que el comandante Charlone llegó al rancho que ocupa la comisaría de Canelon Grande, procedió á incomunicar á los guardias civiles que se encontraban allí, ordenando que bajaran inmediatamente á la oficina, los que se hallaban recorriendo la seccion.

Una vez incomunicados los cuatro hombres del piquete y su jefe don Cosme Melo, principió el interrogatorio, preguntándoseles dónde se encontraban la noche del crímen, dónde durmieron, á qué horas recorrieron la seccion, si conocian á Meliton Cuello, si conocian á los hermanos Palomeque, qué vínculos les unen á esos individuos, etc., etc.

Los soldadas incurrieron en graves contradicciones respecto al sitio dónde se hallaban la noche del crímen, y tan pronto como terminaban su declaracion eran enviados uno á uno á la Jefatura Política, donde permanecia el coronel Pereyra, quien volvia á interrogarlos, consignándose sus declaraciones en presencia de testigos y escribano público.

De esta manera se lograba fácilmente hacer resaltar las contradicciones de los presos, contradicciones que se anotaban separadamente, pues de ellas depende el éxito que se persigue.

Esta madrugada á las dos continuaba el coronel Pereyra interrogando á los presos.

—Tambien fué reducido á prision ayer por el subcomisario de San Bautista don Valentin Arismendi, el vecino mas próximo al rancho de la familia Traversi.

—Meliton Cuello, que como se recordará fué puesto en libertad debido á una declaracion categórica del comisario de San Ramon, quien afirmaba que ese ex-penado no se habia movido de allí, vuelve á hacerse sospechoso á la policía por las razones siguientes:

Consta por declaraciones prestadas en San Ramon por diversas personas, entre ellas Isabel Cuello, hermana del ex-penado, y don Amaro del Sud, que la noche del crímen la permanencia de Cuello en San Ramon ha sido muy dúdosa.

Efectivamente, mientras Amaro del Sud declara que la noche del 5 Cuello estuvo en su compañía hasta mas de las diez de la noche, hora en qué los vieron salir juntos de una casa de comercio, Isabel Cuello manifiesta que su hermano se retiró á las ocho de la noche á su casa, agregando que observó que tenia un cuchillo con vaina de plata muy afilano, cuchillo que le vieron otras personas á quienes dijo Cuello que lo habia comprado en Montevideo.

¿Con qué dinero, cuando es sabido que Cuello salió de la cárcel sin un medio?

Hay mas aun: consta que Cuello por intermedio de un pariente suyo adquirió aquí una montura con cabezadas de plata y otros objetos y consta además que se le vió á caballo cerca de la Florida, cuando Cuello en su declaracion ante el juez doctor Montaño manifestó no haber montado á caballo desde que abandonó la Penitenciaría.

Hay todavía otros detalles que comprometen seriamente á Cuello, que goza hoy de amplia libertad, merced á la categórica declaracion del comisario de San Ramon.

—En cuanto á los hermanos Palomeque su situacion no ha cambiado con la nueva faz que ha tomado este asunto, pues sus flagrantes contradicciones existen, como existen las sospechas que contra ellos se abrigan.

Hay, en efecto, detalles que no tienen absolutamente explicacion. [illegible]

Equivocaciones con consecuencias—[illegible]

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la Feria 4.000 arrobas lana varias clases, á 25 1/4, 26, 27, 28, 30 y 31 reales arroba vellon.

Centro liberal—Carmelo, Abril 25 de 1892.—Señor director de El Siglo.—Montevideo.—Mi distinguido señor.—Un núcleo bastante respetable de liberales avanzados de esta localidad, enemigos acérrimos de la indiferencia y apatía en que al parecer se halla sumido el gran partido liberal, creyendo que ya es tiempo de desechar viejas preocupaciones que redundan en menoscabo de la conciencia libre pensadora de todo buen propagandista, hánse decidido por dar el frente al enemigo que sin cesar trabaja en contra de nuestras legítimas aspiraciones y deseos mas vehementes, si ayer en silencio y con la cautela que le es característica, hoy lo hace de una manera tan descarada, que bien pudiera llamarse insolencia: y eso á vista paciente de los que muy alto blasonan, haciendo alarde de ideas mas ó menos avanzadas, pero sin oponer obstáculo alguno que impedir pudiera el paso al enemigo, ni menos disputarle el terreno palmo á palmo que conquistando viene dia á dia.—Por tanto firmemente convencidos de la lucha que constante debe existir entre el uno y otro bando, y no queriendo formar parte en las filas de los indiferentes á quienes conceptuamos mucho mas perjudiciales que al verdadero contrario en ideas, despues de haber examinado nuestras fuerzas con la madurez que el caso requiere, y héchonos sensato cargo de la situacion que nos creamos, decidimos formar y está fundado un centro que llevará á su frente el nombre de Casino Libre Pensador, el cual, si por el momento no cuenta en la prensa con un órgano de publicidad que lo defienda en sus principios, al menos espera de su bondadosa amabilidad que su ilustrada hoja participando de nuestras ideas, hará cuanto pueda por el jóven centro que queda á su disposicion, contando de antemano con la sincera gratitud de todos los asociados.—Veríamos gustosos formar parte de nuestra biblioteca á fundarse á su popular diario, á fin de que sirva de instruccion y recreo á los socios.

Recibid, señor, con tan buena noticia los afectos fraternales de los que componen el nuevo centro al par que lo saluda con su mas distinguida consideracion y respeto su afectísimo S. S. S.—*José S. Paton.*

Casamiento de dos artistas—En Milan se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio los conocidos artistas Lina Cerne y Antonio Wulman.

Ambos cantaron aquí mucho tiempo con feliz éxito.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Serafina Dizarli, oriental, 17 dias, hemorragia, calle Lavalleja núm. 27.

Ascension Gimenez de Pitamiglio, oriental, 50 años, casada, reblandecimiento cerebral, calle Maldonado núm. 301.

Arturo Ferrer, oriental, 2 años, encefalitis, calle Mercedes núm. 314.

Ecos judiciales—Hoy á las doce y media debe tener lugar un careo entre el escribano don Manuel Bernat y el procurador Silvio Pizzo, que se encuentran presos en la Cárcel Correccional por imputacion de falsificacion de la firma de don Pascual Cobelli, puesta al pié de un vale por valor de cinco mil pesos.

—Hoy deben ser puestos en libertad bajo fianza legal los prevenidos Enrique Chachar y Pedro Beriel, los que se encuentran presos en la Cárcel Correccional á disposicion del señor juez doctor Platero.

Hoy prestaron declaracion ante el Juez Correccional los prevenidos Juan Deluqui y Juan Tejera, los que se encuentran presos en la Cárcel Correccional.

– Por disposicion del juez Correccional, doctor Platero, fueron puestos ayer en libertad los encausados Guillermo Viana y Manuel Diaz, los cuales se encontraban presos en la Cárcel Correccional.

—Ha sido pasado en calidad de preso al Hospital de Caridad el individuo Paulino Silva, acusado de desacato á la autoridad á mano armada.

—Ha sido puesto á disposicion del señor juez del crímen de 2.º turno el individuo Mariano Guido, heridor de Estéban Santos, el cual se asiste en la sala de presos del Hospital de Caridad.

– Las autoridades judiciales de la Colonia han remitido á conocimiento del juez del Crímen de 2.º turno doctor Montaño, el sumario instruido con motivo de la protesta hecha por varios vecinos de aquel departamento de la eleccion de juez de Paz de la 8.ª seccion de aquella localidad.

—El juzgado Departamental de San José ha remitido á conocimiento del señor juez del Crímen de 2.º turno la causa seguida contra Matilde Ibañez, acusado de robo.

—El juzgado Letrado de Rivera remitió al mismo juez la causa seguida contra Fermin Dutra por muerte de Sergio Nuñez.

—En la jefatura política se encuentra preso á disposicion del juez Correccional el sujeto Juan García, autor del robo hecho á doña Luisa Abadi.

—La Jefatura Política ha comunicado al Juzgado Correccional que ha sido aprehendido y se encuentra preso en la Jefatura Serafin Carola, sobre cuyo sujeto pesaba una órden de prision dada por el doctor Platero.

—Hoy se constituyó al Hospital de Caridad el juez doctor Platero, á fin de recibirle declaracion á Paulino Silva, que se asiste en aquel establecimiento de las heridas que recibió.

- Han sido pasados á conocimiento del juez del Crímen de segundo turno, Luis Aguvedo y José María Fleitas, acusado el primero de heridas graves al segundo, que se asiste en su domicilio.

El Asilo nocturno—El Ministerio de Gobierno ha dirigido una nota á la Junta E. Administrativa de esta capital, solicitando lo siguiente:

Que en vista de la gran cantidad de mendigos que pululan por las calles, explotando en todos sentidos y de todas maneras la caridad pública, y careciendo de un lugar aparente donde alojar tantas personas, se destine la mitad del Asilo Nocturno para alojamiento de esos mendigos.

Muerto á bordo—En la travesía del vapor *Newton* desde el puerto de Glasgow á éste, á uno de los mozos de abordo le cayó sobre la cabeza una pieza de la máquina, pereciendo instantáneamente.

Visita á la «General Rivera»—El señor ministro de la Guerra y Marina, general Perez, acompañado de su ayudante señor Pacheco y del ingeniero de la Capitanía del Puerto señor Gazara, visitó esta mañana la cañonera nacional *General Rivera*.

Parece que el objeto de la visita es el de introducir economías en el presupuesto de esa nave.

Tres noticias—La Junta Económico-Administrativa ha dispuesto establecer el servicio de un carro para la limpieza pública en la seccion Peñarol.

Buena falta hacia.

—La Direccion General de Instruccion Pública llama á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de segundo grado rural número 20 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes deberán ser presentadas hasta el dia 4 del próximo mes de Mayo, dia en que tendrá lugar la apertura de las que se hayan presentado.

—El pasajero del vapor *Pelotas* enfermo de fiebre amarilla en el Lazareto de Flores, sigue mejorando notablemente. El estado sanitario en la isla es bueno.

Parece que se disminuirán las cuarentenas, en vista de haber declinado la fiebre amarilla en Rio Janeiro.

El Banco del Uruguay—Revistando ayer los diarios de la tarde transcribimos un suelto de *La Razon* poniendo en duda la fundacion del Banco del Uruguay y es justo pues que demos á conocer la respuesta de *La Nacion* que dice así:

La Razon en su edicion de ayer se ha encargado de decirnos que ha concluido por ponerse muy en duda la fundacion del Banco del Uruguay.

Segun ella, los proponentes no han resollado desde el dia que se sancionó la ley, á pesar de las comunicaciones que le han sido dirigidas por el Gobierno.

Y agrega luego, que la veracidad de ese dato la ha confirmado el mismo Presidente de la República en comunicaciones que ha tenido con diversos agentes de negocios.

Pues bien—ni lo uno ni lo otro es exacto. El colega está en error.

El Gobierno ha estado en constante correspondencia con los proponentes, de los cuales ha recibido diversas comunicaciones.

No es cierto que el señor Presidente de la República haya hecho las declaraciones de que da cuenta nuestro colega.

Lejos de haberse desvirtuado en nada, esta negociacion se ha acentuado cada dia mas en el sentido de su pronta realizacion.

El 5 de Mayo se embarca el doctor Ellauri acompañado del señor Noetzlin, representante del sindicato.

Tal es la verdad de los hechos.

Sucesos policiales—La comisaría de la 6.ª seccion comunicó que Antonio Fariña, domiciliado en la calle de Agraciada núm. 229, hallándose ebrio ayer dió un puñetazo en el vidrio de la puerta de una habitacion, cortándose el dedo pulgar de la mano derecha.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á Emilio Ferreira y á Rodolfo Corto, por promover escándalo.

El primero aplicó varias trompadas á doña Teresa Grosi, causándole algunas contusiones en el rostro.

—La comisaría de la 4.ª seccion comunicó que el señor don Francisco Vilaró, fué víctima de un accidente que le privó del sentido.

Se le condujo al Hospital de Caridad.

Este hecho tuvo lugar en la calle Paysandú al salir dicho sujeto de la casa núm. 153 de dicha calle.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á Félix Mora por amenazar, armado de un cuchillo, á la señora Ceferina Torres.

Este hecho tuvo lugar en la calle Particular número 22.

—La Comisaría de la 8.ª remitió á dos individuos que se tomaron en palabras en el almacen de uno de ellos, sito en los Pocitos, llegando hasta el extremo de desafiarse en presencia del comisario.

—La Comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á César Rico, por ebriedad y no tener familia ni domicilio alguno.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió presos á Alfredo Antroti y á José Catoldo, los cuales se tomaron en pelea á moquetes promoviendo con tal motivo escándalo en la calle 25 de Agosto esquina Treinta y Tres.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á Horacio Abreu por negarse á pagar el gasto hecho en el almacen de la calle Salto esquina isla de Flores propiedad de don Francisco Lema y Blanco y al ser reducido á prision por el guardia civil de faccion de dicha calle opuso tenaz resistencia.

Revista noticiosa de los diarios de esta tarde—Los buques para Matto Grosso—Antes de ayer los cónsules brasileros residentes en Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, recibieron órden de su Gobierno de no despachar permisos ni visar papeles á ningun buque que zarpase con destino á Matto Grosso.

Mas sobre el conflicto judicial—Tenemos datos importantes que adelantar á nuestros lectores, sobre la vista fiscal del doctor Fein, encargado por el Tribunal de informar en el conflicto judicial administrativo provocado por el úkase del señor Bauzá sobre desalojo de la calle Santa Teresa.

La vista es extensa y rebate en absoluto las consideraciones en que funda el ministro de Gobierno su resolucion, atacando todos sus argumentos de pretensa moralidad pública.

Entra el doctor Fein en un punto que ha de llamar la atencion del público por su verdadera oportunidad é importancia. Recuerda que el ministro de Gobierno al iniciar sus tareas dirigió á los delegados del Gobierno en campaña una extensa y severa nota encaminada á facilitar la accion judicial, haciendo que los jefes políticos coadyuvaran administrativamente á favorecerla sin oponer dificultades, tropiezos ó conflictos. En esa nota se llegaba á decir:

«Los progresos de la legislacion nacional, colocando al alcance de todos, el modo y forma en que cada uno puede usar y defender su derecho, han afirmado paralelamente, como no podian menos de hacerlo, la respectiva jurisdiccion de los Poderes Públicos entre sí. El Poder Ejecutivo como jefe de la administracion y depositario de la fuerza, es auxiliar indispensable de los otros dos poderes que con él comparten el ejercicio de la soberanía y por lo tanto, siempre que su accion tienda á debilitar injustamente la de ellas, en vez de obsequio será amenaza á la libertad comun de los ciudadanos.»

El fiscal coloca al ministro de Gobierno frente á sus propias palabras, siendo el primero ahora en desconocer las resoluciones y los fallos de los jueces, haciendo por medio de la policía que se desoigan todas las providencias judiciales y aun faltando á las mas elementales prescripciones de la correccion y de la cortesía entre los poderes, de no contestar en los términos convenientes á las comunicaciones de los jueces.

Sería conveniente que el Tribunal activase ese asunto que tantos intereses afecta y que hiciera publicar cuanto antes el documento producido por el doctor Fein que ilustrará sin duda la materia.

En Rivera—Telegrafian á *La Tribuna*: «La casa del juez de Paz de la 4.ª seccion, hubo de ser asaltado dos ó tres noches despues del golpe en la de Bottini.

Parece que los facinerosos que intentaban ese nuevo golpe, se apercibieron de que el mencionado juez tenia gente en la casa y se retiraron despues de haberla rodeado durante unos minutos.

En la misma seccion se han pasado contrabandos de artículos del Brasil, protegidos por grupos hasta de diez individuos armados de lanzas y carabinas.

Reina pánico en la campaña y no se comprende cómo el gobierno no la hace vigilar por el regimiento destacado en Corrales, ya que la policía del departamento es inútil, en el sentido de garantir la vida é intereses de los vecinos.

Ilusion curativa—Leemos en *La Palabra*, periódico de Concordia (Entre-Rios):

«El estado sanitario de la poblacion no era tan excelente como suponíamos, á juzgar por el gentío inmenso que dia y noche invade el domicilio del *saludador* monsieur Rances. Se ven allí personas de todas las categorías sociales sin que falte una porcion bastante numerosa de señoras y señoritas.

No puede ser mas extraordinario el prestigio de monsieur Rances. ¿De dónde ha venido este hombre portentoso que segun sus clientes cura las mas rebeldes enfermedades sin emplear otra cosa que un crucifijo, algunos rezos y tres velas encendidas en cada caso? Á la verdad, si no ha venido mas que de cualquier parte de la tierra, si es hombre de carne y hueso como nosotros, y aun así restablece la salud mas quebrantada, debemos admitir que tendrá algun secreto para producir las maravillas que se refieren.

De todas maneras es necesario convenir en una cosa que salta á la vista de cualquier espíritu medianamente observador. Si Rances no cura en realidad con sus rezos y sus velas, al menos produce la *ilusion*, que en este caso vale tanto como la misma realidad. Un enfermo que dice haber recobrado la salud, sintiéndose del todo restablecido, podrá equivocarse, no habrán desaparecido sus dolencias, que estarán como adormecidas; pero él asegura que no siente nada: la ilusion es perfecta, y en este caso entre ella y la realidad no media ninguna diferencia.

Bajo este aspecto, Mr. Rances es un ilusionista inofensivo, á quien la municipalidad no puede perseguir sin violar *ipso facto* las leyes de hospitalidad que nos rigen.»

Donacion—El agrimensor municipal de San José, don Francisco P. Larriera, ha donado al Hospital de Beneficencia de aquella ciudad, una fraccion de campo compuesta de cincuenta y ocho cuadras.

Dicho terreno habia sido escriturado al señor Larriera en pago de la mensura que hizo del campo denominado Marques de Avilés, situado en la 4.ª seccion.

Deberes profesionales—El agente fiscal de Rocha, doctor Gorostiza y Vidal, ha presentado un escrito á aquel Juzgado Departamental contra el doctor don Santiago Giralt, por supuesta falta de deberes profesionales y pidiendo la aclaracion de la actitud asumida por dicho facultativo en el suceso que motivó la muerte de Angel Pezzolo.

El juez ha proveido que el médico de policía informe si la herida de Pezzolo era necesariamente mortal ó si con los recursos de la ciencia pudo haberse salvado.

Pezzolo murió á consecuencia de la pérdida de sangue que le produjo una puñalada en un muslo, y se ha acusado al doctor Giralt, domiciliado á 50 varas del sitio del suceso, de no haber concurrido á prestar sus servicios, que con urgencia se solicitaron dos ó tres veces.

¿Habrá ó no jueces?—Esta sencilla pregunta la hace *El Derecho*, periódico de San Cárlos, al relatar la captura de un tal Ireneo Cabrera:

El Cabrera, siguiendo las huellas de sus dos hermanos, hirió á traicion á Indalecio Martinez, vecino de Carapé y del mismo heridor.

Las heridas son de arma de fuego; una de ellas penetrando por detras del cuello viene á salir por un costado del mismo, habiendo destrozado la bala ó las balas órganos importantes: presenta además tres heridas en el costado izquierdo del cuerpo, producidas por los *cortados* con que estaba cargada el arma. El estado del herido es de suma gravedad, creyéndose que á estas horas haya fallecido.

La indignacion que este hecho ha causado es grande.

Vaya preparándose el fiador de los asesinos de los Fernandez, á sacar en ancas al asesino de Martinez... Sin embargo, esperamos que la justicia sabrá cumplir con su deber.

¿Habrá ó no jueces en Montevideo?

Espigueo—Ha sucumbido en Mercedes el periódico *La Voz del Pueblo*, órgano clerical.

—Don Manuel Sóñora ha destinado á labores agrícolas una parte del campo que posee en Cerro Largo.

—Han sido nombrados guardas interinos de Conchillas y Martin Chico (Colonia) los señores Alejandro Solsona y Miguel Otondo Neves en reemplazo de José Guerrero y Claudio Hernandez que se encuentran suspendidos.

—Castillos (Rocha) Abril 22—Llegó el camarista Diaz. Permaneció únicamente quince minutos. El pueblo y los vecinos de las inmediaciones reuniéronse para saludarlo.

Quedó sin efecto esa manifestacion por el rápido regreso del doctor Diaz.

Va á India Muerta, segun se dice.

—Escriben de Mercedes:

Se ha solicitado permiso para colocar en el puente del arroyo Maulas, una lápida de mármol con la siguiente inscripcion: *El vecindario á los ciudadanos J. Lamarca, J. Maza y S. Camp, donantes de este puente—1892.*

—El gobierno ha concedido permiso para enarbolar la bandera española el 2 de Mayo, en todo el territorio de la república.

—En Alférez (Rocha) se ha herido gravemente de un balazo don Baltasar de los Santos.

—La villa de San Cárlos tiene 3,221 habitantes, almacenes 19, agrimensores 3, barberías 5, carpinterías 7, carnicerías 9, chancherías 3, cocherías 8, dentistas 1, escribanos 1, escuelas públicas 3, id privadas 4, farmacias 2, herrerías 4, hoteles 5, hojalaterías 2, librería y papelería 1, médicos 3, molinos 3, platerías 3, procuradores 6, pasterías 2, panaderías 5, relogerías 2, sastrerías 4, servicio fúnebre 2, tiendas 13, tambos 2, teatros 1, zapaterías cinco.

—En las cercanías de la villa de Dolores se incendió el rancho que con su familia habitaba Francisco Torres, quien se hallaba ausente. Pereció un niño de seis meses de edad.

—*El Derecho*, periódico de San Cárlos, refiere que el cadáver de un niño, víctima de la difteria, lo condujo al cementerio un carro que se emplea en la conduccion de verdura.

Declaracion—Prestada ayer ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Abril 25 de 1892.—Con esta fecha se presentó el capitan del vapor inglés *Delta* y declaró que al salir el dia 23 del corriente del puerto de Buenos Aires despues de desatracar del costado del vapor *Franklin*, en el momento de dar la vuelta para salir, pasaba una chata á vapor del puerto Madero y la marea producida por la misma hizo arrimar la popa del vapor *Delta* contra el costado derecho del vapor *Franklin*, pues habiendo ya tocado el telégrafo para parar todavía dió media vuelta el hélice al momento de parar, rompiéndose dos palas del mismo.

Hice preguntar por mi comisario á la gente del vapor *Franklin*, para que informaran si habian sufrido avería y no obteniendo contestacion seguí mi rumbo para Montevideo.

Debo agregar que me apercibí de la rotura de dos palas del hélice cuando ya estaba á fuera del puerto.

Lo cual declara para salvar su responsabilidad por tratarse de un caso de fuerza mayor y lo firma ante mí.—*Antonio Basso.*—*N. Silveira*, jefe de punto.

Puramente social—Ha circulado la siguiente invitacion:

«Habiendo surgido en un grupo considerable de personas la idea de formar un club puramente social, ajeno á todo carácter político, los que suscriben han sido designados para constituir la comision provisoria de instalacion, y, en uso de nuestros cometidos tenemos el honor de invitar á usted para formar parte del referido Club en calidad de socio fundador.

Las condiciones son: el abono de una cuota de veinte pesos por una sola vez para la instalacion, y dos pesos mensuales para su mantenimiento.

Rogamos á usted quiera contestar al pié de la presente si estuviese conforme con la idea.

Saludamos á usted atentamente.—*Alcides Montero*, presidente.—*Máximo Tajes*, vice-presidente.—*Duncan Stewart*, contador.—*Gerencias Olivera*, tesorero.—*Doctor Miguel Herrera y Obes y general José Echeverri*, vocales.—*Doctor Luis Piera*, secretario.»

Ecos de la exposicion-feria de Mercedes—(Telegramas oficiales)—Montevideo, Abril 20 de 1892—El Presidente de la República al ministro de Relaciones Exteriores—Mercedes.

Acuso recibo al telégrama de V. E. cuya lectura me ha sido verdaderamente grata.

Estimo mucho el acontecimiento realizado en Mercedes, precioso testimonio de las fuerzas productoras del país, que influirá beneficamente en el ánimo de sus habitantes como un vigoroso estímulo de trabajos y diversos y poderosos elementos de riqueza que encierra nuestro fértil suelo y cuya constante explotacion abrirá cada dia nuevos rumbos á los fenómenos de la economía nacional y avivará en el espíritu de los hombres laboriosos la magnitud de los horizontes donde se conquista en su mas alto grado el sentimiento de la Independencia; del mayor respecto de sí mismo, del interés solidario por el mantenimiento del órden y la prosperidad y grandeza de la patria comun.

Agradezco de veras las manifestaciones de entusiasta simpatía dirigidas al gobierno con motivo de aquella fiesta y de que V. E. me da noticia, y las retribuyo complacido con la espresion de mis mas sinceros votos por el progreso de esa importante zona de la República y el bienestar de sus habitantes.

—Montevideo, Abril 20.—El presidente de la República á jefe político—Mercedes.—Agradezco á V. S. sus felicitaciones con motivo del gran aniversario de ayer y veo complacido que el departamento de Soriano lo ha festejado con la inauguracion de su primera exposicion-feria de ganadería y agricultura, realizando con ella un hecho tan importante para el desenvolvimiento futuro de esa rica zona de la República, pues es por medio de esos hechos demostrativos que hablan á todos con palmaria elocuencia, que el espíritu de trabajo y de empresa se estimula y acrecienta en beneficio de los intereses comunales.

Felicito muy de veras á V. S. por el rol que le ha correspondido en esa fecunda iniciativa y su realizacion práctica.

Viñedo Agraciada—En Dolores (San Salvador) se han embarcado 50 bordalesas del vino cosechado este año en el próspero viñedo Agraciada, propiedad de los señores Remigio Gonzalez Moreno y Compañía.

Vienen á esta capital, consignadas á los señores Granara y Compañía.

De Chile—Comunican de la capital de Chile, telegráficamente, que en el curso de una discusion parlamentaria el diputado Ladislao Errázuris, rebatiendo el discurso del diputado Joaquin Walker Martinez, hízole el cargo de haber pisoteado en la Placilla los cadáveres de los generales Barbosa y Alzérreca.

—Mauricio Hervey, corresponsal especial del *Times* durante la pasada guerra civil, exige satisfacciones á Isidoro Errázuriz por las injurias que prodígale en un folleto en que contradice las opiniones políticas favorables al presidente Balmaceda mani-

FOLLETIN

De mala gana

(OBRA TRADUCIDA ESPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

singular... En cuanto á lo que dices de haber soltado la lengua, ¿qué quieres? Muy difícil era callarme; la señora me ha preguntado de quien venia ese ramo de flores; yo no he mentido aun desde que vine á la vida y es muy tarde para empezar; y luego, creo que la señora tenia razon al querer imponerse de lo que pasaba; ese jóven no se portaba caballerosamente ocultándose de vuestros padres, parece creer que cuanto hay de mejor en la tierra le pertenece por legítimo derecho.

Manette sacudió la cabeza con energía, como para afirmar su opinion desventajosa respecto del jóven en cuestion, y luego añadió:

—¿Sabeis, señorita Adda, lo que hay que hacer? No bajeis esta tarde á comer; yo arreglaré todo eso con el señor presidente, y dentro de un cuarto de hora os llevaré té á vuestro aposento; despues habrá que meterse á la cama en el acto.

II

Yo no podría sustraerme á mi destino. Pasaron algunos dias de una uniformidad desalentadora; en familia no cambiábamos mas que las palabras extrictamente necesarias; con todo, no podia dejar de tener para mi madrastra cierto sentimiento de gratitud; ella no habia ni ensayado buscar que le pidiera perdon; verdad es que no me habia rebajado hasta ese punto, cualesquiera que fuesen las consecuencias de mi resistencia.

El ramo de rosas habíase desecado. Lo habia guardado cuidadosamente en un precioso estuche de ébano, incrustado de nácar marfil, regalo de mi abuela. En la desgracia que me heria, hallaba una melancólica satisfaccion en la posesion de los recuerdos de aquellas flores á las cuales debia mi infortunio, sufria por mi adorador... Y esto mismo proyectaba una aureola sobre su cabeza de negros bucles.

Al otro dia de la fiesta, madame de Roser fué en persona á informarse de la salud de su «favorita», de su querida Adda. Mi palidez, el estado febril en que me encontraba no dejaban lugar á duda, y justificaban el pretexto á que se atribuyó mi ausencia, cual era una repentina indisposicion.

—No podeis imaginaros, querida señora, dijo á mi madrastra cuan sentida ha sido la ausencia de Adda; sobre todo mi sobrino estaba desesperado; no he podido consolarlo sinó prometiéndole dar próximamente una fiesta mas hermosa aún, con números de declamacion y tal vez con alguna comedia. Pero, esta vez no me has de jugar esta mala pasada, picarona, terminó amenazándome con el dedo.

—Temo, dijo mamá tomando en el acto la palabra, que la juventud de Adda y lo delicado de su constitucion no la permitan, por algun tiempo al menos, tomar parte en grandes reuniones; hemos pensado hacerla pasar un tiempo en el campo, empleada únicamente en fortificar su salud.

¡Oh, qué abominable hipócrita! Apreté los dientes con fuerza para no dejar escapar una risa despreciable é irónica; qué le importaban mi salud y mi constitucion! Lo que ella perseguia era mi destierro, y las arterías que gastaba tenian por objeto enagenarme la ternura de mi padre y sustituir sus propios hijos á mí, heredera de la casa en que viviamos. La miré con el sentimiento de desprecio que merecia por su cautelosa conducta... Pero, no bastaba que yo viese claro... Nuestro pueblo entero y su ciega poblacion iban á pregonar mas alto el elogio que la hacian desde tiempo atrás, el de ser la mas tierna y atenta de las madrastras.

Algunos dias despues, mi padre me hizo llamar á su gabinete de trabajo; me hizo sentar y me habló de esta manera:

«Á instancias de tu madre, he consentido en pasar en silencio la escena producida últimamente; si yo hubiese procedido conforme á mi voluntad, habria sido muy de otro modo, pero he cedido para adherirme á la opinion por ella manifestada; ella sostiene que no eres mas que una niña, y como tal, inconsciente todavía, siendo por consiguiente injusto hacerte responsable de las tonterías de un mozo necio. Pero, si he cedido sobre este punto, hay otro sobre el cual seré inflexible; ni quejas, ni ruegos, ni lágrimas, podrán modificar mi resolucion.»

Me sentí palidecer; demasiado sabía que resolucion era esta; pero hube de reprimirme y no dejar penetrar mi pensamiento.

Mi padre se pasó la mano por su elevada frente, y continuó con un tono cada vez mas firme:

«He comprobado con dolor que mi indulgencia y la excesiva bondad de tu madre han dado por único resultado desarrollar fuera de toda medida instintos imperiosos y un carácter á la vez terco y exigente; en una palabra, hay que rehacerlo todo en tu educacion y mi deber mas apremiante es doblegar en ti la resistencia que opones á todo pensamiento y á toda accion razonable; me veo, pues, obligado á alejarte de nosotros por un tiempo mas ó menos largo, por un año tal vez, y de confiar á agenas manos el cuidado de enderezar tu juicio.

—¿Cómo? Un año? Pasaré un año entero en casa de los Bruyéres?...

—¿Quién habla de la casa de los Bruyéres? dijo mi padre, interrumpiéndome bruscamente y frunciendo el ceño.

Guardé silencio; realmente, me habia aturdido en demasía para poder traicionarme de esa manera; pero no habia remedio para ese paso en falso; forzoso era esperar, aunque temblando, las consecuencias de tan falsa maniobra.

– La vieja Manette se habrá puesto á hablar, agregó mi padre con visible descontento... Es sorprendente, pero es la verdad, que una mujer nunca ha de poder callar... la mejor de todas nunca podrá sujetar la lengua. Pues bien, sí; tu tia Matilde, por instancias mías, ha consentido en darte hospitalidad; acabo de recibir una contestacion segura, en el concepto de que te has de someter en un todo al órden establecido en su casa y que te guardarás bien de causar la menor molestia. Tu excelente tia hace por nosotros un gran sacrificio y espero que sabrás agradecerlo en cuanto de ti dependa. Hija, tienes cabeza lijera pero nó mal corazon... ¿no es verdad, hija mia?

Y, al decir esto, me estendió la mano sonriendo con dulzura. Vacilé un instante... luego puse mi mano yerta sobre la que me alargaban; no pude articular una sola palabra; parecíame que una mano de hierro me estrechaba la garganta y que todo esfuerzo para desprenderme sería inútil.

Dirigí una mirada lacrimosa al retrato de mi difunta madre, colgado sobre el escritorio, y salí del gabinete de mi padre sin contestarle. ¡Ah! si ella viviese todavía, ella que murió tan jóven, no habria tolerado que su hija fuese echada de la casa paterna, desterrada al desamparo del mundo, entre extraños. Ahora veía claro todo á mi alrededor; hasta la vieja Manette se ponia en contra mia á fin de complacer á mi madrastra; era yo una pobre huérfana á quien nadie amaba, para quien no habia compasion. Me retiré á mi aposento, donde me entregué á la amarga dulzura de llorar por mi suerte, por el cruel abandono en que me hallaba; y esta vez rechacé con obstinacion toda clase de alimentos.

III

«¡Estacion de Reindorf!... Bajen los pasajeros!» El conductor del tren gritó estas palabras asomado á la ventanilla del coche; su voz, su ruido mas bien dicho, me sacó del profundo y agitado sueño que me invadia desde horas atrás.

Mi partida de casa no me habia parecido muy penosa: mi amor propio, unido al injusto tratamiento que se me infligia, me daba fuerzas bastantes para sostenerme. Era una víctima, y como tal, tenia una dignidad que mantener.

Me habia preparado con actividad para el viaje, eligiendo los vestidos y objetos que creia poder llevar; habia resuelto poner en mis cofres varios trajes de fiesta y elegantes, no obstante que mi madrastra me decia que no tendria ocasion de usarlos.

Con gran dignidad, con aquella dignidad que es á un tiempo refugio y revancha de las víctimas, y con perfecta indiferencia me despedí de mis hermanos y hermanas menores; fuí hasta rechazar al chiquitin Alberto que colgándose á mi brazo queria bajar la escalera conmigo. Con igual indiferencia, mezclada de cierta dósis de desden, oí los deseos de buena salud y prosperidad que me prodigaba Manette, y no la dí las gracias sinó cuando me ayudó á instalarme en el carruaje.

Pero poniendo en mis manos su mas precioso tesoro, el objeto que mas apreciaba en la tierra, un pequeño crucifijo de plata, me dijo llorando: «Esto será vuestro mejor sosten... en la ausencia, él os ha de protejer y os devolverá á nosotros en buena salud. ¡Que Dios os proteja, mi hija queridísima!

Saludé con una alegría un sí es no es forzada á algunas de mis mejores amigas que me esperaban en la estacion para verme una vez mas. Elfriede Wachler, una de los que mas frecuentaban la casa de las Roser, no podia dudar que yo obedecia á una órden al dejar así la casa paterna. Charlando y bromeando trascurrieron los últimos instantes, y todas estaban tan penetradas del pretesto de mi mala salud que Erna Walhen, dirijiéndome una mirada escrutadora, me dijo: «Estás pálida, Adda; decididamente es preciso que te cuides; el aire puro del campo te hará bien; sé razonable, haz provision de salud, porque el próximo invierno promete ser de lo mas brillante, como que el cuerpo de oficiales ha de venir de guarnicion.»

Mis ojos no tuvieron una lágrima, aun cuando mi padre, despues de ayudarme á subir, y con emocion apenas contenida pero muy en transparencia, me despidió con un beso en la frente, diciéndome:

—Que Dios te bendiga y proteja, mi querida hija.

Me senté en un rincon, abandonando á mi madrastra el cuidado de vigilar las balijas y quitasoles.

El viaje fué horriblemente fastidioso; dos viejas de nariz y barba puntiaguda se sentaron enfrente de nosotras y empezaron á calarme con unas miradas mas puntiagudas aun. Hubiérase dicho que tenian por especial mision descubrir y anotar para dar algun informe, los sentimientos que podian agitarse en el fondo de mi alma; ese dia descubrí que la curiosidad era un sentimiento vulgar, que comunicaba á las personas que lo abrigaban una espresion particularmente vulgar tambien, destinada por la Providencia á poner en guardia á las personas víctimas de tan baja inquisicion.

—¿La señorita su hija está mala sin duda?... dijo una de aquellas poseidas de la curiosidad dirigiéndose á mi madrastra.... Quiére que le ofrezca mi frasco de sales?

No puede darse nada mas obsequioso que una persona curiosa ¡y cuán ingeniosa se muestra para trabar amistad y hacer hablar á las gentes!

—Sales inglesas, señoras, de primera calidad, añadió su compañera, apurándose á tomar la palabra; las mujeres curiosas sin duda padecen de un vicio particular de conformacion de la lengua; no pueden tenerla en estado de reposo.

Mamá agradecia inclinándose.

—Mi hija no está enferma, contestó brevemente, solo tiene una leve indisposicion.

—¡Ah! es que hay enfermedades contra las cuales las mejores sales son ineficaces, no es verdad, señorita?

Y la espantable vieja sonrió con aire malicioso; y siempre riendo é inclinándose acariciaba un perrillo obeso que dormitaba en sus faldas.

El tiempo transcurria lentamente; se hubiera dicho que los minutos se trocaban en horas pero por fin llegamos á Reindorf, donde se bajaba para ir á casa de los Bruyéres, distante unos dos kilómetros de allí; en el anden de la pequeña estacion veíanse, en pequeño número, empleados del ferrocarril y campesinos, entre los cuales habia uno de uniforme con pretensiones de librea, coronado por un sombrero de copa alta de tela encerada.

Se dirigió á nosotras así que bajamos, y sacándose el sombrero, con los mas toscos modales y poniéndose colorado hasta las orejas, dijonos:

– ¿La señora de Raven con su señora hija?

No obstante la turbacion que se manifestaba visiblemente en su semblante, no pude menos que notar cierta especie de sorpresa y disgusto en el semblante de mi madre; y antes de que se le contestara, continuó:

—Su señoría, nuestra señora de Bruyéres, ruega que se sirvan excusarla; nuestro jóven patron M. Gauthier pasa mal dia; el señor doctor ha salido esta mañana á caballo á visitar un enfermo grave; vuestra señoría y la señorita no podrán tener por hoy otro compañero que yo. Yo soy Melchor, Melchor Kranwoot, con permiso de vuestras señorías.

Y con una prolongada risa, que le alargó la cara mas de lo que era, se inclinó ante nosotras, visiblemente aliviado por la idea de haber desempeñado satisfactoriamente una delicada mision, cuya perspectiva habíale originado grande ansiedad. Luego, volviéndose para llamar á los empleados del ferrocarril, sacó del bolsillo un enorme pañuelo muy dibujado, y con este mapa de Europa se enjugó la frente y la cara una media docena de veces cuando menos; despues se apresuró á juntar nuestros maletines, sombrillas y abanicos, mientras unos hombres transportaban nuestro equipaje pesado hasta el coche estacionado fuera de la estacion por el lado opuesto, operacion que demoró algo antes de quedar concluida á satisfaccion de nuestro conductor. Hay que decir que Melchor Kranwoot supo disponer todo tan bien que solo tuvimos una caja de sombreros á nuestro lado sin que pudiera malestarnos.

—No se puede, señora, decia á mamá, que queria llevar ella misma un saco; es decir, se podria, pero no se puede, porque seria inconsistente con el debido respeto. Y arregló todos los paquetes en el pescante, ocupando todo el espacio menos lo que le bastaba para poner los piés.

Todo tiene su fin. Melchor acabó por sentarse, y excitando con la voz los dos caballos, ya impacientes por tan larga espera, los condujo al camino.

El cielo, que el crepúsculo empezaba á invadir, estaba materialmente cubierto de nubes bajas; gris y plano era el campo que atravesábamos al trote largo de dos caballos nuevos; al uno y otro lado del camino veíanse granjas de pobre aspecto; cabañas miserables surgian acá y allá entre árboles torcidos que producian el efecto de un grupo de lisiados. Luego matorrales y mas matorrales en tan inmensa cantidad que semejaban un océano, de vez en cuando un bosquecillo de peñas silvestres, que presas de una melancolía taciturna sacudia sus ramas colgantes, un enebro sombrío, ó una mancha de retamas que con su intenso color amarillo rompian el triste uniforme de la tierra como una ley centelleante en la oscuridad.

Una angustia de un género particular se apoderó de mi corazon; era un sopor, un aturdimiento extraño en que la vida parecia extinguirse poco á poco; y mientras mas me entregaba á la contemplacion de la inmensidad desierta sobre la cual los matorrales tendian una alfombra uniforme, mas se iba acentuando en mí aquella impresion. Habria querido gritar, tan solo por oir el timbre de una voz humana; eché una mirada sobre mamá para ver de darme cuenta de sus impresiones, pero despues de varias tentativas infructuosas para alimentar la conversacion, siempre se quedó recostada en un rincon del coche, silenciosa, y así me quedé yo tambien.

-Allá abajo está la casa de los Bruyéres, dijo Melchor, volviendo la cara para hablarnos, y señalando con el mango del revenque una espesura de árboles casi negros, dominados por la punta de un campanario.

Y diciendo esto, dejó el camino real por uno mas estrecho, muy bien cuidado; setos vivos, tendiendo al estado silvestre, proyectaban en uno y otro costado una red inextricable de zarzas creciendo libres de la poda; pero mas allá de las cercas percibíase la huella de la industriosa mano del hombre; sembradíos de papas de no fea apariencia extendíanse en cuanto la vista alcanzaba á dominar.

Por fin, llegamos á una avenida de abetos; el coche cruzó un viejo puente de madera y se detuvo luego despues delante de la casa señorial.

Sombrío, gris como el cielo y el campo que acabábamos de cruzar... tal me parecia aquel edificio cuya construccion databa de siglos atrás; parecia mirarme por todas sus oscuras ventanas con amenazadora espresion. Dos caballeros de tamaño mas que natural, armados y acorazados, de un mal mirar muy acentuado por las inclemencias de la intemperie, montaban la guardia á uno y otro lado de la puerta que daba acceso al vestíbulo cerrado arriba por una elevada bóveda.

Mi sorpresa no habria sido muy grande si hubiesen cruzado las espadas para impedirme el acceso de la mansion que cuidaban como centinelas, porque la verdad era que nadie habia pasado el umbral con sentimientos mas agresivos que los que yo experimentaba en esos momentos.

El fiel Melchor nos ayudó á bajar del coche; dos palafreneros acudieron á toda prisa, pero lo que es la señora de la casa y el doctor estaban invisibles á cual mas.

Sin embargo, al poner el pié en la escalera vimos avanzar hacia nosotras á una vigorosa matrona, de pelo entrecano y vestido gris, porque decididamente este color es el del país y sus habitantes. Llegó á mamá, y la echó los brazos exclamando: «¡Querida Luisa!»

Despues de dirigir á mamá unas cuantas palabras relativas á nuestro viaje, se volvió hacia mí, probablemente con el designio de hacer á la hijastra de su hermana una acojida tan calurosa como á mamá; mas yo ejecuté con gracia y presteza un movimiento que me apartó de ella, y la hice una reverencia tan correcta, irreprochable y estudiada que una señora del gran mundo habria envidiado, sin conseguir imitarla.

La señora no pudo evitar una mirada de sorpresa sobre una y otra. Mamá, no sin aire de confusion, jugaba con los flecos de su chal. La matrona recobraba súbitamente su aplomo, me dijo alargándome la mano:

—¿Á qué vienen estos modos, querida niña? Estamos en familia, y destinados á conocernos íntimamente. ¡Dios bendiga tu llegada á nuestro hogar!

Se comprenderá que esta amistosa recepcion debió producirme cierta irritacion, demostrándome que mis modales, que segun mis deseos debian cerrar la puerta á toda familiaridad, y mantener la distancia á la venerable matrona, habian fallado absolutamente. Por otra parte, sentíame un poco avergonzada de haber desplegado mis altos recursos con esa dama un tanto rústica, que parecia dispuesta á encararlos bajo un punto de vista cómico. El amigo Melchor contemplaba la escena con una estupefaccion de que daban evidente testimonio sus ojos abiertos como dos puertas cocheras.

Como si quisiera darme el tiempo de reflexionar la señora se puso á dar algunas órdenes á la servidumbre; luego tomando á mamá del brazo é invitándome á seguirlas, nos dijo:

—He estado muy pesarosa de no haber podido salir á encontraros, querida Luisa; pero Gauthier, que

La planta de lino ó cáñamo, cosechada del modo explicado, sea verde ó seca, la someten á un proceso que la hace hincharse, y enseguida la ponen á secar, operacion que terminan en poco.

Despues de ese tratamiento, la planta se pasa por una máquina nueva, que es la inventada por los señores Newman, donde se trabajan los tallos de tal manera que las fibras salen de ella en pocos momentos, limpias, libres de paja y listas para ser peladas.

Esa máquina la han bautizado con el nombre de «Universelle».

Por el tratamiento nuevo, la paja se separa de las fibras sin perderse una sola de éstas.

La máquina es de poco costo, necesita poca fuerza motriz y menos atencion.

Respecto al valor prático del nuevo procedimiento, hace el señor Newman el siguiente cálculo:

La Bélgica consume anualmente 3,000.000 de toneladas de lino bruto por cuya elaboracion por el sistema que se emplea en la actualidad, se paga por tonelada lo siguiente:

Por hacerle producir 3.000,000 tons. á 25 francos, 75.000.000 francos; por romperlo, 3.000.000 á 20 fr., 60.000.000 francos. Total: francos 135.000.000.

Por el sistema nuevo: 3.000.000 tons. de lino bruto % paja de lino á gasto total por tonelada 10 francos, 30.000.000 francos.

Economía; francos 105.000..000.

La Francia consume aproximadamente 210.000 por año, siendo la elaboracion idéntica á la que se emplea en la Bélgica y en todos los demas paises.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

En este mes será repartida á nuestros abonados la novela

La marquesa Locura

POR LUIS DE REULLIE

Y otras, cuyos títulos daremos á conocer oportunamente, traducidas expresamente para EL SIGLO.

—Los nuevos suscritores tendrán derecho á la novela

Entre dos pecados

POR CHARLOTTE M. BRAEME

Administracion de "El Siglo"

Atendiendo al pedido de algunos suscritores que solicitan obtener, ademas del ejemplar que les corresponde gratuitamente, dos ó mas de la novela *Entre dos Pecados*, hemos resuelto ponerlo en venta á los siguientes precios:

Para los suscritores de EL SIGLO, ejemplar. $ 0.20
Para los no suscritores, ejemplar . . . » 0.40

Rogamos á los señores suscritores que se sirvan hacer sus reclamos en el mismo dia del reparto de las novelas con que los obsequiamos, porque de otra manera es imposible hacer cargos al repartidor por omision de entrega.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Abril 26 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 25

Cédulas A

5.000 $ para mañana . . . . 28.60 %

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Nacional

10 acciones al contado	8.10	c/una
10 idem idem	8.10	»
10 acciones idem	8.10	»
40 acciones para mañana	8.10	»

Cambios

(Cambios publicados por el Centro Comercial)

Sobre	Alemania	bancario, 4.35 á 36.
»	»	comercial, nominal.
»	Italia	bancario, 5.55 á 56.
»	»	comercial, nominal.
»	Lóndres	bancario, 51 5/8.
»	»	comercial, 51 3/4 á 7/8.
»	Francia	bancario, 5.40 á 41.
»	»	comercial, 5.44 á 47.
»	Amberes	bancario, nominal.
»	»	comercial, 5.46 á 48
»	Rio Janeiro	bancario, 20,900.
»	»	comercial, 21,200.
»	Buenos Aires	bancario, } par 1/8 descuento
»	»	comercial, }

DESCUENTOS

Sobre conformes, 8 á 10 %.
» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre	Francia	telegráficamente.	5.32 á 5.36
»	»	vista	5.35 » 5.38
»	»	90 dias.	5.40 » 5.42
»	Italia	telegráficamente.	5.40 » 5.45
»	»	vista	5.45 » 5.50
»	»	90 dias.	5.52 » 5.55
»	España	telegráficamente.	6.00 » 6.10
»	»	vista	6.10 » 6.20
»	»	pagadero en oro y en plata	conv'cional
»	Lóndres	telegráficamente.	51 peniques
»	»	vista	51 1/4 idem
»	Buenos Aires	par á 1/8 descuento.	
»	Rio Janeiro	y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista.	20,600 á 21,000 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Despacho de Aduana

Marexiano hnos., 1 cajon botones de cuero, 21 id cueros, 2 fardos lienzo de algodon.
Rein y Ca., 2 cajones ponchos de lana, 1 id medias, 1 id casimir de lana.
C. Ameglio, 1 cajon aparatos para química.
E. Rolando, 1 fardo cobertores, 1 cajon sombreros de lana.
Podestá y Ca., 1 cajon percalina de algodon.
C. Brunett, 1 cajon género de seda.
Hijos de Antonio Rubio, 1 cajon camisas, 4 id zaraza, 2 id casineta, 1 id puntilla.
Pedro Rovira, 3 tabales sardinas.
Smith Franco, 1 cajon muestras, 4 fardos papel.
Amy Henderson, 1 cajon género de hilo.
Juan Turenne, 2 fds. lienzo, 1 cj zaraza, 1 fardo lienzo, 1 fdo crea, 1 cj cigarros, 1 fdo frazadas.
J. J. Hore, 1 cj hilo en carretel.
Sanguinetti hnos., 1 cj brin, 1 fdo casimir de lana.
S. Guido, 3 cjs zaraza.
W. Meikle, 5 cjs artículos de loza, 6 cjs pintura, 2 bs. resortes.
Th. Lamp, 3 cjs salivaderas.
Aspiazu y Perez, 5 cjs libros en blanco.
Irisarri y Otero, 1 cj pintura, 1 cuñete cucharas, 1 cj tornillos, 1 cj zaraza, 8 bs. puntas Paris, 1 cajon ...

... Rein y C.ª, 1 cjn. bitter, 23 bordalesas vino tinto.
C. Brunetti, 18 cjs., 9 pipas, 18/4 vino, 3 cjs. pimenton.
Eugenio Danrée 1 saco tapones.
N. Roux, 10 bordalesas vino tinto.
J. Ruette, 11 bordalesas vino tinto.
C. Smith, 70 sacos maní.
M. Onetto, 15 barricas quesos, 10 cjs aceite 123 cjs aceite, 143 sacos arroz 11 bordalesas vino.
R. Cazaux, 21 pipas 15/2 80/4 vino tinto.
M. A. Favaro, 3 cjs aceite 369 sacos maiz.
E. Macció, 2090 cjs kerosene 15 cjs té.
D. Ratti, 40 cjs aceite 10 fardos filástica.
C. Brandes, 1 cjs botellas vacías.
M. Langon, 7 cjs fósforos.
H. Dufrechou, 10 cjs encurtidos.
P. Morales, 53 bocoyes aguardiente.
R. Westerick, 30 damajuanas ginebra, 130 id id.
E. Piñeyrúa, 152 cjs kerosene, 4/4 vino tinto.
E. Hebert, 188 sacos papas, 348 id id.
Rivera Conde, 10 cjs ajenjo.
Rodolfo Favaro, 19 cjs vino tinto.
N Caprario, 25 bolsas té, 2 cjs tapioca, 2 id ce adilla, 1 id pimienta, 1 id conservas.
P. Rosés, 9/4 pipas vino, 38 cajones aceite.
Th. Lamp, 50 sacos azúcar no refinado, 70 cjs velas.
Lombardini hnos., 58 sacos porotos, 18 barricas orejones.
L. Scoseria, 1 barril wisky.
A. C. Link, 54 sacos arroz.
N. Luisello, 21/4 vino tinto, 50 barricas, 28/2 y 25/4 yerba Paranaguá.
P. C. Ballefín, 25 cjs aceite, 8 cjs vino tinto.
Podestá y Ca., 50 sacos arroz, 24 cascos vino.
P. Ssré Bolondo, 52 sacos arroz.
J. B. Helguera, 100 cjs aceite.
C. Deluchi, 1 cj hormas, 5 bordalesas vino tinto.
Cardozo y Ca., 42 sacos café.
P. Sosa Diaz, 6 cjs mostaza.
J. Muxí, 24 sacos café.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Abril 26 de 1892.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY -45 wagones: á J. Manguini, 2 bultos huevos; F. Barbeto, 1 bulto queso; J. Tempone, 2 bultos queso; San Martin, 38 bolsas lana; Vingotti, 21.000 ladrillos; F. Bonifacio, 33 bolsas maiz, 1 wagon piedra, 1 id adoquines; S. y B. Balparda, 4 atados cueros lanares; L. Monasterolo, 268 bolsas trigo, 129 id maiz; A. Mariño, 2 bultos huevos; B. Varzi; 2 bultos queso; A. Seoane, 100 bolsas trigo, 32 id maiz; C. y Deluchi, 460 bolsas trigo; J. Restelli, 3 fardos cueros nonatos; S. Caprario, 18 fardos cueros lanares, 6 bolsas lana, 1 cajon grasa; Calafat, 2 bultos huevos, 1 id queso; Carisano, 500 zapallos; P. N. Alvarez, 131 bolsas trigo, 7 idem porotos; E. Fernandez, 2 bultos queso; A. Bonilla, sesenta y cinco bolsas maiz; M. Curcho, 8 bultos huevos; A. Abella, 64 bolsas maiz; B. Peñagaricano, 160 bolsas trigo, 211 idem maiz; F. Decia; 160 bolsas trigo; Tarlaso, 3 bultos queso; L. y Laugarau, 66 bolsas maiz; C. Noañe, 2 bolsas cerda, 3 bultos queso; M. Larrondo, 32 bultos maiz; A. Riolfo, 40 bultos trigo; 220 zapallos; M. y Goicochea, 96 bolsas trigo, 199 id maiz, 22 id lana; Algarate, 70 cueros vacunos, 12 yeguarizos, 26 atados lanares, 1 bolsa cerda, 6 idem lana; Gragueiro, 12 latas miel de abeja; Berraechea, 16 bolsas lana; D. Aicardi, 2 bultos huevos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$	3.80	
Id. id. id. desechos.	«	3.00	
Id. id. id. mal desechos	«	2.20	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	«	3.20	
Id. id. id. desechos	«	2.40	
Cueros nonatos sanos docena	«	2.40	
Id. id. desechos id	»	1.20	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	«	1.30	
Id. id. id. desechos.	«	0.65	
Id. id. de campo sanos.	«	1.00	
Id. id. id. desechos	«	0.50	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ a lana entera sanos, libra	«	0.115	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	«	0.095	
Id de 1/2 lana arriba desechos.	«	0.095	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	«	0.085	
Id. criollos, especiales.	«	0.080	
Id. id. generales.	«	0.060	
Id. pelados sanos, libras	«	0.095	
Id. id. desechos, id.	«	0.075	
Id. de corderitos sanos, docena.	«	1.000	
Id. desechos, id.	«	0.500	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	«	2.80 á	3.00
Id. 1.ª limpia.	«	2.60 «	2.70
Id. 2.ª idem	«	2.40 «	2.50
Id. 2.ª regular	«	2.20 «	2.30
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	2.00 «	2.10
Barrigas	«	1.30	
Borrega limpia	«	1.90 «	1.70
Id. criolla sucia	«	1.30 «	1.60
Id. id. lavada		2.80 «	3.00
Pluma de avestruz, kilo	«	1.50 «	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	«	6.00 «	8.00
Id. id. matadero novillos, id.	»	50.00	
Id. id. vaca, id.	«	20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos.	«	4.40 á	4.50
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	«	4.40 «	4.50
Id. id. lombardo.		No hay	
Id. id. del Rosario.	«	4.40 á	4.50
Id. buenos de plazas.	«	4.00 «	4.30
Id. regular.	«	3.60 «	4.00
Cebada pelona, fanega.	«	2.20 «	2.80
Id. id. inferior, id. segun clase.		No hay	
Id. chilena, id.		«	
Harina marca O extra de cilindro arroba	«	0.75 «	0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba.	«	0.65 «	0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	«	0.65	
Id. segunda, id	«	0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	«	0.85	
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	«	2.40 «	2.50
Id. nuevo	«	2.00 «	2.40
Maiz en espiga	«	3.50	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.		No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	«	2.40 «	2.50
Alpiste, la arroba.	«	0.70 «	0.80
Afrechillo, fanega	«	1.40 «	1.50
Lino.	«	0.60 «	0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle.	«	1.60 «	1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	«	2.20 «	2.50

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 26

Salto y escalas, vapor inglés *Cosmos*, á P. Christophersen.
Salto y escalas, vapor argentino *Ricadavia*, á T. Berninzoni.
Buenos Aires, vapor aleman *Itaparica*, á G. Moeller.
Buenos Aires, vapor aleman *Hannover*, á J. R. Schwartz.
Hamburgo, vapor aleman *San Nicolás*, á G. Moeller.
Liverpool, vapor inglés *Newton*, á C. R. Horne.
Colonia, pailebot nacional *Jóven Julio*, á Passano hnos.
Rosario Oriental, pailebot nacional *Libre Pensador*, á Passano hnos.
Dolores, goleta argentina *Ana Blanca*, á Passano hnos.
Soriano, pailebot nacional *Flor del Uruguay*, á Passano hnos.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina y Rio Janeiro, vapor brasilero *Santos*. —Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1:30 y en la sucursal marítima hasta las 2.30 p. m. del dia 26.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricadavia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Salen el 28:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y escalas, vapor brasilero *Diamantino*. — Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Tamar*. Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 29:

Para Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor francés *Aquitaine*.—Agencia, calle Zabala núm. 72.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.
Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.
Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.
Cerro-Largo y *Artigas*—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.
Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m.
Tacuarembó y *Rivera*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y *Nico Perez*—Todos los dias á las 7 a. m.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

BIBLIOTECA DE UTILIDAD PRACTICA

Krebs—El libro de las familias. Contiene los procedimientos de conservacion de las sustancias alimenticias, carnes, huevos, volatería, pescados, queso, manteca, leche, grasas, aceite, frutas, legumbres, etc., etc., 1 tomo, 1.20.
Hendoux—Tratado práctico de molienda y panificacion, limpia de granos, diferentes clases de molienda, muelas, cilindros, cernido, ateracion de granos y harinas, su conservacion, amasaderas, hornos, panificacion, 1 tomo, 1.20.
Steiner—Tratado práctico de la fabricacion de aguardientes, etc., etc., 1 tomo, 1.20.
Larbaletrier—Tratado práctico de la manipulacion de la leche, 1 tomo, 1.20.
Villarreal—Manual de topografía, 1 tomo, 1.20
Larbaletrier—Tratado práctico de medicina veterinaria, 1 tomo, 1.20.
Lebrun-Renaud—Manual práctico de equitacion, 1 tomo, 1.20
Championniere—Cure radicale des hernies 1892, 1 tomo, 3.00.
Perez Galdos- Tristana, 1 tomo, 0.80.
García Lopez -Fabricacion de curtidos 1892, 1 omo, 1.50.
Aragó—Fabricacion de quesos y mantecas de todas clases, 1 tomo, 2.00.
Mary—Deux innocents, 1 tomo, 0.90.
Fabre—Sylviane, 1 tomo, 0 90.
Monin—La lutte pour la santé, 1 tomo, 0.90.
Mairet—Charge d'ame, 1 tomo, 0.90.
Boisgobey, Acquitée, 1 tomo, 0.90.
P. Hegla—Les Bas-fonds de Constantinople, 1 omo, 0.90.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis - Empresa artística. - Gran Compañía lírica italiana de ópera seria.—Bajo la direccion del eximio tenor Antonio Annovazzi.

Hoy mártes 26 de Abril de 1892, la ópera en cuatro actos del célebre maestro J. Verdi, ERNANI.

Precios—Palcos avant-scéne, $ 6.00; id bajos y balcones, 5.00; id altos, 3.00; id cazuela, 2.00; sillones de platea con entrada, 1.50; tertulias balcon id. id., 1.50; id altos id id, 1.20; lunetas de cazuela, id id., 0.70; entrada general, 1.00; id cazuela, 0.40; id paraiso, 0.50

La funcion empezará á las 8 y media.

Nota- Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Repertorio—Cármen, Cavallería Rusticana, Mignon, Lucía di Lammermoor, Hernani, Aida, Gioconda, Favorita, Traviata, Sonámbula, Fra Diavolo, Ruy-Blas y Barbero de Sevilla.

Nuevo Politeama—*(Colonia y Queguay)*—TEMPORADA DE OTOÑO -Gran Compañía Italiana de óperas cómicas y operetas, dirijida por el artista Tito Poggi.— Hoy mártes 26 de Abril de 1892, 7.ª funcion con la opereta en 3 actos del maestro E. Sarria, LOS PESCADORES DE NAPOLES.

Nota—En el tercer acto, por las señoras M. Sartori y T. Piantanida, en union á las señoras del coro, será bailada la TARANTELA NAPOLETANA.—Concluirá el espectáculo con la popular cancion FUNICULI-FUNICULA.

A las 8 1/2.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 5.00; palcos altos, 3.00; sillones con entrada, 1.50; luneta de platea con entrada, 1.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraiso, 0.40.

Nota- -No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

Otra—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela serio-cómica española. — Bajo la direccion del maestro director, Vicente Carbonell; director de escena, Eusebio Walls; primeras tiples serias, señora Rosita Negri de Varalla y señorita Concepcion Castro; primeras tiples cómicas, A. Bonoris y señorita Aurora Rodriguez; tiple característica señora Cármen Ambroa; primer tenor, Rafael Gibert; tenores cómicos, F. Berenguer Carbajo y Eduardo Carmona; primer barítono, Gabriel Tarradas; primer bajo, Eusebio Walls.

Repertorio—La Bruja, Anillo de Hierro, Salto del Pasiego, Milagro de la Vírgen, Reloj de Lucerna, Tempestad, Diamantes de la Corona, Las dos Princesas, Mis dos Mujeres, Jugar con Fuego, Marsellesa, Montevideo, Marina, Madgyares, Mosqueteros Grises, Mascota, Doña Juanita, Boccaccio, Cádiz, Choza del Diablo, Campanone.—*En un acto*: Los Embusteros, Chaleco Blanco, De Madrid á París, Leyenda del Monje; Tentaciones de San Antonio, La Diva, Gran Via, ¡Quién fuera libre!, La Colegiala, Sangolotinos, Los Carboneros, Alcalde Interino, Baraja Francesa, Caramelo y otras tantas.

Se abre un abono por 20 funciones.—En la semana próxima el debut.

Politeama Oriental — Dos grandes bailes públicos.—Sábado 30 de Abril y domingo 1.º de Mayo.—A las 10 1/2.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Antonio R. Carballido Médico cirujano- Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm.

Berra (F. A.) ABOGADO—Ha trasladado su estudio provisionalmente á la calle Buenos Aires, 102A. 34 perm.

Bruno Bonmartini Corredor de avisos —Escritorio calle Ciudadela núm 133.—Domicilio plaza Indepndencia núm. 3. pm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Cárlos A. Berro Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 230. 220-pm.

Carlos Siemers Masajista—Tratamiento de las enfermedades articulares, musculares, nerviosas, etc., por indicacion médica, en el establecimiento médico balneario, plaza Libertad núm. 40. 198-pm.

Cassanello S. Eugenio Doctor—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Disponiendo de los aparatos mas modernos, se encuentra en condiciones de poder practicar cualquier operacion.— Cura sin dolor la estrechez uretral. -Consultas de á 2 de la tarde.—Calle Ibicuy núm. 226 200-pm.

Centro de asuntos judiciales y mercantiles Luis Varela, abogado; Francisco Márquez Cabrera, escribano; Antonio Miró, contador público; José Miró, procurador y corredor.—Tramitacion de asuntos judiciales, especialmente de los de carácter comercial.—Compra-venta de inmuebles.—Hipotecas.—Administracion de fincas. —Apertura, cierre y direccion de contabilidades.— Liquidaciones, balances, particion de bienes y todo lo que se relacione con las profesiones de abogado, escribano, procurador, contador y corredor.— Se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 195. esquina Zabala. 509-ag.22

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 161-perm.

Delfino hnos. Despachantes de aduana, comisionistas y rematadores, calle Colon núm. 80, entre Piedras y Cerrito, Montevideo. Teléfono de la compañía Telefónica de Montevideo núm. 1074. 173-jl 20

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm. 40, y en su domicilio particular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm

Dr. Julian Obiol Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 418, esquina Yaguaron. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 596-jn.3.

Dr. Jaime H Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano- De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 49, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Consultas: los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m —Teléfono La Cooperativa número 518. 669-set.9

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm 146A. Consultas de 12 á 1. 127-perm.

Dr. J. Cárlos Orsini MEDICO CIRUJANO Y PARTERO—Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 273 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.- Consultas: De 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 218. 739-st.15

Dr. A. Isola Oculista—Se dedica esclusivamente á las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 4, para los pobres de 9 á 11 —Convencion 144 esquina Colonia. 194-pm

Dr. Herrero y Salas Se ha trasladado á la calle Colonia núm. 95 719-st.14.

Dr. J. E. Irvine MEDICO CIRUJANO — De las facultades de Dublin y Edimburgo -Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) núm. 33. Consultas de 12 á 2. 354 ag,7

Domingo Aramburú ABOGADO —Tiene u estudio en la calle Cerro núm. 157 355-ag-

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes número 188. Consultas de 1 á 3 p. m. 3358my-4

D. Mendilaharsu Ha abierto u estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm, 128. 107-perm.

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc. y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.— Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 019-pem

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299. —Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.— Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm.

Dr. Teodorico Nicola MEDICO DE NIÑOS -Hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.— Consultas, de 1 á 3, y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4 Plaza Independencia 257, esquina Juncal. 3740-jn.10

Dr. Cebrian Médico-cirujano—Médico del Hospital de Caridad. —Calle 25 de Mayo núm. 99.—Consultas de 12 á 2 p. m. 717-my.14.

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman núm. 94, altos.—Consultas de 1 á 3. 928-st.30

El doctor Suñer y Capdevila Ha trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle Uruguay 138A. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 180-pm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 877-sb.29

Francisco del Campo Abogado --Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133. 98-pm.

Fernando Uriarte Escritorio de asuntos judiciales, en la ciudad de Paysandú, calle Asamblea núms 100 y 102. Se encarga tambien de cobranzas del comercio, etc., etc. 196-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295 20-pm.

José T. Piaggio ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 201. 356-ag.7

J O'Donoghue CALLE 25 DE MAYO 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm

José M. Blanch Agente de negocios y defensor judicial—Ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle Ituzaingó número 100. 510-my 22.

José Pedro Ramirez ABOGADO —Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

José María Canto REMATADOR-PROCURADOR, CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Escritorio y domicilio calle 25 de Agosto núm. 58, entre Colon y Solís.—Teléfono «La Cooperativa» núm. 321. 38-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234 -Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO.—Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500. 99-perm.

Luís Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Luís Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS —116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela, 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Prince & Hill DENTISTAS NORTE-AMERICANOS —Calle Cámaras número 163, esquina Buenos Aires. 42-perm.

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240A, (altos). 149p

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 137.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25.

Tavolara (Luis F.) Despachante de Aduana y comisionista.—Ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito núm 198 158-perm

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—**Buenos Aires, 102** A (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

¡¡A precios increibles!!

Se encuentran en venta en esta imprenta los siguientes tipos usados:

40 pares de cajas cuerpo 8 con su correspondiente negrita, versalita, bastardilla, etc.
9 pares de cajas de cuerpo 9, con versalita y bastardilla.
25 clases de titulares para avisos.
So vende en conjunto ó en lotes.

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARIS. Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados. **Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia 155perm

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351--CALLE SARANDI--351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito. éste, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

Especial en artículos de lana

NADA DE FARSA

La tienda inglesa de la calle 25 de Mayo esquina de Treinta y Tres, la que recibe directamente, la que vende por cuenta de sus fábricas de Lóndres y Suiza, avisa á sus favorecedores que para últimos del mes presente recibirá los artículos siguientes:

Para hombres

Camisas, cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, corbatas, medias, tricotas, guantes, sombreros, paraguas, pañuelos, bastones, impermeables, etc., etc.

Para señoras

Tricotas, enaguas, pañuelos punto de lana, corses, medias, guantes, boas y pelerinas piel, corpiños, camisetas, ropa blanca, y un gran surtido cortes de vestidos, bordados á precios de fábrica.

Para niños

Vestiditos lana, polainas, camisitas, escarpines enagüitas, gorras, trajecitos y ajuares, un gran surtido en mediecitas de lana.

Los artículos todos son de primera calidad garantidos é introducidos espresamente para la casa, pudiendo por tal motivo espenderlos á precios sumamente módicos y sin competencia.

Y en la seguridad de merecer su grata confianza nos permitimos recomendar á usted nuestra tienda, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

De usted atento y seguros servidores.

1063.ab.30. *Twyford y Ca.*

Al comercio Se hace saber al comercio y al público que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Francisco Rodriguez y C.ª, ha quedado disuelta por escritura autorizada por el escribano don Osvaldo Acosta, con fecha 26 de Marzo, por separacion del socio don Francisco Rodriguez. 1094-ab.27

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. Luis Glize se venden 35 sólidas y elegantes mesas de billar con una rebaja muy grande en los precios. Billares para carambola y para carambola y casin con piso de pizarra norte-americana (procedencia garantida). Barandas de goma sistema franco-americano muy modernos. Elegancia y solidez garantida.—Dirigirse á la fábrica de billares de J. Luis Glize, calle Rio Negro núm. 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 1126-jn.25

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400.000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario: Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco
Doctor don Alberto García Lagos

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias
Doctor don Gonzal Ramirez.

Gerente
Nicolás Piñeiro

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Andes 253, finca baja, 8 habitaciones; id 344 id id 4 id; Agraciada 785, id id 10 id: id 68/70 barraca; id 70/72 finca baja, 2 habitaciones; 74/4a id id, 2 id; id 62 id id, 2 id; id 64 id id, 2 id; id 66 id id, 2 id; id id id 2 id; id 60 id id, 2 id; id 72a id id 2 id; Agraciada esquina Reducto, 8 id; Arapey 63 id id 3 id; id 69 y 70 almacen; Asilo (Union) 146, finca baja, 2 habitaciones; Arapey 223 id alta, 7 id; Buenos Aires 1?? id baja, 13; id 26 id id, 6 id; id 32 id alto, 7 id; id 118 id baja, 12; Colonia 553 id id, 8 id; Durazno 2?? id id, 1 id; id 420, id id. 6 id; Dayman 170 id id, 3 id; Durazno 262 id id, 8 id; 18 de Julio 377 id id 8 id; id (Union) 205 id alta, 3 id; Guaraní 36A (barraca); Yaguaron 139, finca baja. 1 id baja; id Yaguaron 139. id id. 1 id; Yaguaron 141 id id, 3 id; General Rondeau 298, finca baja, 2 habitaciones; Lavalleja 38, id id, 7 id; Larrañaga 160, quinta; Maldonado 2A sótano; Maldonado 2, finca baja, 4 habitaciones; Mercedes 371, id id, 9 id; Maldonado 98, id id 7 id; Olimar 82, id alta, 6 id; Olimar 84, id alta, 5 id; Palmar 36, id baja, 2 id; Piedras 14?, escritorio; Piedras 145/7, escritorio; Progreso 3?, finca baja, 5 habitaciones; Perez Castellanos 15?, id id, 7 id; Queguay 217, id id 4 id; Reconquista 2?, id id, 8 id; San José 229, id id, 11 id; Sarandí 14?, id id, 8 id; Sarandí 146, almacen; Solís 65, id; 25 de Mayo 375 id; Zabala 174, id; id 178, id; id 161, id; id 155, id; Treinta y Tres 215A, finca alta, 10 habitaciones; Tacuarembó 210/12, id baja, 4 id; Victoria 85, id alta, 4 id; 25 de Mayo 454, id id, 9 id; Washington 106, id baja, 2 id; Yaguaron 139, id alta, 1 id; id 139, id id, 2 id; Cerro-Largo 31A, Ciudadela 54, 25 de Agosto 254 y Durazno 262, se alquilan cuartos

Banco Nacional Cédulas Hipotecarias y papel de dicho Banco se compran y se venden en la calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo núm. 248. 1125-my-23

Calera Se alquila una en la ciudad, pronta para trabajar. Ocurrir Zabala 49. 1108-my.10-2ed.

Casa de cambio y préstamos y compra de sueldos Calle Reconquista números 231 y 233, esquina Ciudadela.—Se avisa á todos en general y lo mismo á los amigos que son los que abusan de la bondad del dueño, que solo esperaré al 30 de Abril del corriente año para que los boletos vencidos mas de dos meses sean renovados ó retirados; pasado ese dia dispondré de los objetos como cosa propia y abandonadas para hacer de ellos lo que mas convenga. Y al mismo tiempo aviso á la clientela que se está liquidando infinidad de alhajas á precios reducidos; anticipo dinero sobre cualquier objeto de valor con un módico descuento. Se compran sueldos de todas las reparticiones del Estado; compra y venta de billetes del Banco Nacional emisiones menor y mayor al tipo de Bolsa y lo mismo Deudas Públicas y billetes de los Bancos Extranjeros.—Montevideo, Abril 18 de 1892.—*José Fernandez.* 1085-ab.30.

Cuotas de Amortizacion Se compran en la calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo núm. 248. 1072-my.18

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Paraná, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225.

Campo Se arrienda un lindo campo flor de quinientas cincuenta cuadras cuadradas, alambrado por los cuatro frentes y con dos arroyos de agua permanente para labranza ó pastoreo en Sarandí Grande, departamento de la Florida, á dos leguas de la estacion del ferrocarril central. Para tratar, en Montevideo, calle Cerro-Largo núm. 387. 892-ab.30

Coñac, vino blanco VINAGRE DE VINO—Del establecimiento de Pascual Harriague, del Salto Oriental.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Cerrito número 84a, únicos agentes 146 perm.

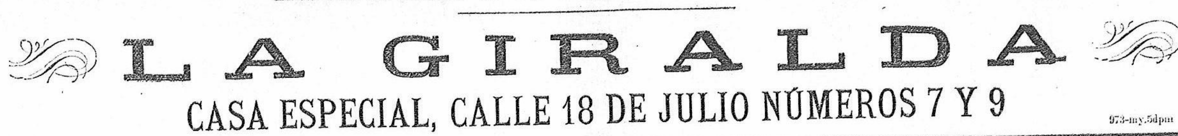
Deuda Amortizable Se compra y paga del del Banco Nacional, calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo núm. 248. 1073-my.18

Estudio De asuntos judiciales—Dr. Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm. 113, Montevideo 723-st 14.

Fábrica de camisas S. Carbonell Medidas, composturas y confecciones. Precios módicos. Ventas al contado.—Calle Andes 217, entre San José y Soriano, Montevideo. 130pm.



HERMOSILLA Y Cª



LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

Específico Patentado de Learner

Cigarrería de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

PIÉS CONTRA-HECHOS

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

BAZAR DRUILLET

Calle 25 de Mayo, 279—ex-Bazar Jacob—Calle 25 de Mayo, 279

Manchones, cuellitos, esclavinas, boas y cuellos de las pieles mas finas y raras de Asia y Australia.
Calentadores para piés,
Mantas y paraguas,
Chalones y Robe de chambre,
Balijas para viaje,
Ponchos Vicuña,
Impermeables.

1130-my.26-dpm

Establecimiento médico balneareo—Balneoterapia—Baños higiénicos y medicinales—duchas frias, calientes, escocesas y de vapor Electricidad estática, galvánica y farádica. Sudores y baños rusos y turco-romanos. Baños de vapor de eucaliptus y de trementina. Aire comprimido simple, alquitranizado ó creosotado y aire enrarecido Masaje y gimnasia. Análisis de orinas.—Las personas que no estén provistas de indicacion facultativa por escrito deberán someterse á una consulta de entrada á las 10 a. m. ó á las 5 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 198-pm.

Gran café Restaurant CASINO DE LA BOLSA—73—Zabala 73—Almuerzos y comidas exquisitos. 186-perm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 23? y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

La pintura al oleo sobre cristal y lienzo, sin que sean necesarios estudios previos en pintura y dibujo, se enseña en 16 lecciones bajo garantía. En la misma casa se venden toda clase de útiles para esta clase de pintura y además cajas de estudios con instrucciones de la distinguida profesora María B. de Fischer para aprender á pintar al óleo sobre cristal sin tomar leccion alguna. Se venden estas instrucciones tambien sueltas.—Alsina 1665, Buenos Aires.—M. B. y R. Fischer. 1058-my.16

Se vende El acreditado solano del Bortol, por ausentarse su dueño del país.—Calle Florida núm. 142, San José 22 y 24. Darán razon en el mismo. 1048-ab.30

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien en bordalesas y cuarterolas. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84a. 147-perm

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS LA URUGUAYA Y LA COOPERATIVA 175.pm.

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca.

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

SASTRERIA DE R. CAMPOS

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

ZABALA NÚMERO 94

Extracto de Tabaco de Virginia

LA SARNA DE LAS OVEJAS

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 546 MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones 4 dpm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Idem integrado	» 900.000	ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva.	» 750.000	ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional

Montevideo, Enero 16 de 1892. 29 pm

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Cochería de Vicente Urta

Tarjetas fúnebres

Los mejores vinos de OPORTO Y JEREZ

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

"LA PLATA"

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891.
92pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons de Grantham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE. 93-perm.

ALHAJAS Y RELOJES

A. CARASSALE

Patek, Philippe y Ca.

Nadie venda sus muebles

Seda para máquinas

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

J TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

LA NUEVA Póliza Tontina

EQUITATIVA

Vino Oriental Genuino

Bodega nacional

Soto y Compañía

Banco Comercial

CAJAS DE HIERRO

Calle Zabala, 109 (altos)

Gran Hotel Español

HOTEL UNIVERSAL

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 102-pm dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1:250.000
» integrado	»	625.000
Fondo de reserva.	»	450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Carrie & Cª.
PARIS	Los señores Maltet Fréres y Cª.
HAMBURGO	Los señores Scroder y Cª.
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Cª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL -Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

16-dp

... de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

Aguas Minerales Ferruginosas DE LA PAZ

Estas aguas naturales proceden tes de una fuente purísima y cristalina del cercano pueblo de La Paz, contienen en disolucion: hierro, manganeso, carbonatos, etc.; segun análisis practicados por el reputado químico señor Arechavaleta y por el ex-profesor de la Facultad de Medicina doctor José Scoseria: autorizada por el Consejo de Higiene—Privilegiada por el Superior Gobierno.—Los señores nombrados y reputados médicos la recomiendan para los que padecen de *Anemia, Dispepsia, Leucorea, Clorósis, Dismenorrea y en todas aquellas enfermedades producidas por pobreza de sangre*, considéranla superior á la de La Bauche, Neyrac, Spa, St. Galmier, Orezza y otras.

PRECIO $ 2.00 DOCENA

En venta en las principales droguerias y farmacias.

DEPÓSITO GENERAL

EXPRESO AMERICANO — 18 DE JULIO NUM. 4

Establecimiento fundado en 1884 con el único propósito de propagar y vender los productos americanos y especialmente los nacionales.

1131-my.25

Colegio anglo-francés

38—Calle Zabala—38

Se dan lecciones particulares de inglés, francés; aleman y latin.

Algunos pupilos y externos todavía se admiten.

H. Kaufmann- A. Bazerque.

203-pm.3ªp.ldo.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL ANO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Jun o de 1890. 5-pm

BANCO ITALO-ORIENTAL

(EN LIQUIDACION)

BALANCE EN 8 DE ABRIL DE 1892

ACTIVO

Accionistas por cuotas á cobrar.	$	3.750 00
Caja	»	106.336 88
Propiedades	»	244.059 79
Vales y conformes descontados.	»	1:029.886 85
Hipotecas	»	91.887 01
Deudores en cuenta corriente.	»	123.718 28
Mobiliario	»	5 900 00
Liquidacion	»	4.206 28
Depósitos	»	6:798.354 12
Varios deudores	»	99.400 90
	$	8:507.500 11

PASIVO

Acciones	$	1:600.000 00
Emision en circulacion	»	23.060 00
Caja de ahorros	»	9.611 82
Acreedores en c/ta. corriente	»	68.755 14
Dividendos	»	3.013 75
Depositantes de valores	»	6:798.354 12
Varios acreedores (no exigibles)	»	4.705 28
	$	8.507.500 11

Montevideo, Abril 21 de 1892.
1091-ab.30-2ed. *La Comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente, la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.
Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse á recibir sus respectivos saldos
Montevideo, 8 Abril de 1892
1007 pm.2ed. *La comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los señores deudores del Banco Italo-Oriental, que la Comision liquidadora usando de las facultades que le fueron acordadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas, en fecha 7 del corriente, ha resuelto recibir en pago de los créditos á favor del Banco 80 °/₀ sobre el valor de cada accion, quedando el 20 °/₀ restante sujeto al resultado de la liquidacion.
Las acciones que se presenten al Banco por este concepto, llevarán un timbre que indique haberse amortizado el 80 por ciento.
Montevideo, Abril 13 de 1892.
1040.pm.2ed. *La comision liquidadora.*

AVISOS JUDICIALES

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Concepcion Fernandez de Uranga, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 27 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 879-mz.29-1m.ab.29

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se convoca á los acreedores de don Antonio Beisso á junta general que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de este Juzgado, calle Cámaras núm. 156. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos, previniéndose que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Abril 6 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1011-ab.10-1m.my.18

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se hace saber al público que se han declarado abiertas las sucesiones de don Melchor de Viana y doña María Antonia Achucarro, citándose á sus herederos y demás que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio á los herederos ausentes.—Montevideo, Abril 5 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 970-ab.5-1m.my.5.

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Alfonso D'Angelo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 3 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1111 ab.23-1m.my.22

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Justino Pelegry, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 19 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1112-ab.23 1m.my.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Giuliani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 1114-my.23

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.° turno, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don José Blanco, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias comparezcan ante Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 11 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1023-ab.12-1m.my.11

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de doña María L. de Dorgan, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 23 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 916-ab.1.°-30p.ab.30

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente mes á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado calle Buenos Aires núm. 229, por el alguacil con asistencia del actuario, se procederá á la venta en almoneda al mejor postor, de una fraccion de terreno situado á inmediaciones del Buceo, en este departamento, con todos sus edificios, galpon de material con techo de zinc, piletas de material, aparatos, cilindros, flejes, pozo manantial con cañerías, aparatos de madera, guinche de fierro, y demás útiles y existencias donde estaba establecida la curtiembre de los señores Miguel Soler y Ca., compuesto el terreno de 12 hectáreas, 2050 metros y 9 decímetros cuadrados, con 234 metros en el costado Este que lindan con Campanella, 280 metros 30 cents. en el costado Nord Oeste por donde linda con don Victor Guani calle por medio, y por el Sud y Sud Oeste linda tambien con los herederos de don Vicente Rodriguez, arroyo por medio; se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 300 pesos. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado sigue don Diego Richie representado por el señor Vicente Nuñez contra Miguel Soler y Ca. Montevideo, Abril 8 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 1012-ab.10-18p.ab.28.

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Tomás Orichir, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que, dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 30 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 917-ab.1.°-30p-ab.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 894-ab.1.°-30p.ab.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña María Rafaela Reyna, citándose á la vez á su acreedores ú otros interesados para que dentro de término de treinta dias comparezcan ante Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 945-ab.3-1m.my.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber á los efectos de derecho, que en los autos seguidos ante este Juzgado por don José V. Solari como apoderado de la sucesion de don Blas Solari contra don Fermin, don Juan Warren y don Leon Viera sobre nulidad de contratos de arrendamientos á solicitud del primero y por auto fecha 7 del corriente, se ha declarado rebelde al señor don Fermin Warren.—Montevideo, Abril 8 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 1009-ab.9-15p.ab.28

De mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isidora Carrancha Estevan, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 18 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1075-ab.18-1m.my.18.

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza por el término de 90 dias al doctor don German Segura para que comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Ercilia Segura sobre pension alimenticia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 3 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 590-mz.4.3m.jn.3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Gonzalez de Escardó, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1038-ab.13-2m.jn.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Queirolo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 880-mz.29 1m.ab.29

Juzgado de Comercio

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Pascual Francini, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comproban tes respectivos.—Montevideo, Marzo 31 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 930-ab.2-40p.my.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Vargas de Blancas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 31 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 933-ab.2-1m.my.1.°

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Norberto Maillard, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha entablado el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre rescision de contrato.—Montevideo, Abril 1.° de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 951-ab.3-90p.jl.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, interino, doctor don José L. Vila, se emplaza á la sucesion de doña Josefa Monticidor, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos iniciados por Andrés A. Gomez, solicitando carta de pobreza para litigar con la expresada sucesion.—Montevideo, Abril 5 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 978-ab.6-3m.jl.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Bautista Moiriat, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Roque Cazaux y Hermano, en la calle de Misiones núm. 133, dentro de treinta dias.—Montevideo, Abril 21 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1099-ab.22-1m.my.21

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon é interino de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á Benito Perez para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1123 ab.24 6p.ab.30.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra don Gaudencio Gugliemetti se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestaciones de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1124-ab.24-12p.my.6.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don José L. Vila, se hace saber que don Emilio Soulez ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos.—Montevideo, Marzo 18 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1122-ab.23-14p.my.6

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, encargado interinamente del de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado al Banco Constructor Oriental, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Cárlos E. Barros dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1044-ab 13-1m.my.12

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores de don Francisco Schiapacasse para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 29 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de tomarse en consideracion el informe presentado por los interventores nombrados al efecto y llenarse los demás cometidos legales.—Montevideo, Abril 13 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1052-ab.14-15p.ab.29

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Dall'Orso, para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 27 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de procederse á la verificacion de crédito y llenarse los demás cometidos legales.—Montevideo, Abril 21 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1089-ab 21-6p ab 27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don José L. Vila, se cita al que se considere con derecho á tres acciones de la Sociedad Agrícola Industrial, señaladas con los núms. 41, 42 y para que dentro del término de treinta dias se presente á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 4 de 1892. — *Avelino Javier Figari*, escribano público. 963-ab.5-1m.my.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon que interinamente conoce por el de primero, se hace saber que á peticion de don Bartolo Lagguzzi, cesionario de don Fortunato Bonifacio y C.ª, se ha decretado interdiccion general de bienes contra la sucesion de don Guillermo Gutierrez.—Montevideo, Abril 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ab.22-15p.my.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de los señores Irisarri y Otero, para la reunion que tendrá lugar el dia veintisiete del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por los señores nombrados para el exámen de los balances presentados en la peticion sobre moratoria.—Montevideo, Abril 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1100-ab.22-5p.ab 27

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Feliciano Garrido y de doña Catalina Figueredo, á fin de que todo el que se considere con derechos á ella por cualquier título, se presente á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1026-ab.12-1m.my.11

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Eugenio Fournier, exponiendo: que en la partida de nacimiento que acompaño de mi hijo Eugenio, labrada por el señor oficial de Estado Civil de la 4.ª seccion de este departamento, se han deslizado dos errores en los nombres de los respectivos abuelos maternos, sentándose el nombre de Desiré Mansais en vez de Pedro Francisco Mansais y el de Luisa Huart, en vez de Adela Enriqueta Huard que son los verdaderos apelativos. A efecto, pues, de subsanar esos errores, vengo á solicitar de V. S. ofreciendo desde ahora la justificacion requerida por la ley, se sirva ordenar se corrija la mencionada partida de nacimiento. Y á los efectos del artículo 75 de la ley de Registro de E. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 29 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 918-ab.1.°-30p.ab.30

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente de sucesiones de don Feliciano Garrido y doña Catalina Figueredo, se ha presentado un escrito en el que entre otras cosas solicita lo siguiente: que en el acta de defuncion de mi finada madre, se han padecido varios errores en la denominacion de las personas que menciona y como esa equivocacion ocasiona dudas para la prueba del estado civil de nuestra familia, vengo á provocar el juicio de rectificacion respectivo y á V. S. pido que en mérito de la informacion ad-perpetuam que ofrezco al tenor del interrogatorio inserto á continuacion y previa vista del señor juez de paz que autorizó el acta y del Ministerio público, quiera mandar enmendar esa partida, cambiando el nombre de Cármen Figueredo de Garrido, por el de Catalina Figueredo, viuda de Feliciano Garrido, como equivocadamente se menciona en el acta de defuncion. Y á los efectos del artículo 75 de la ley de Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1049-ab.14-1m.my.13

De mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Tomás Davelli del comercio de San Eugenio, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tangan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de cincuenta dias.—San Eugenio, Abril 13 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1082-ab.19-2m.jn.19

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda de primer turno doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de los señores Llaguno hermanos, se va á proceder á la mensura de un campo situado en el departamento de San José, lindando por el Norte con don Antonio Benne, por el Sur con don Constantino Ogando, por el Este con don Ramon Duran y por el Oeste con el Arroyo Malo, cuya operacion practicará el agrimensor don Benjamin F. Conde y presidirá el juez de Paz de la 5.ª seccion, previas las formalidades que prescribe el artículo 1215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, lo que se hace saber al público cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1219 del citado Código.—Montevideo, Abril de 1892.—*Tomás de Tezanos*, escribano de gobierno y hacienda. 1116-ab.27.

Juzgado L. Departamental

DEL DURAZNO

El doctor don Federico Carré Calzada, juez letrado de este departamento del Durazno, República Oriental del Uruguay, á pedimento de varios acreedores del hoy fallecido don Cármelo Corteses, ha declarado abierta la sucesion intestada de éste y á los efectos que determina el artículo 1045 del Código de P. Civil manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Olmrem*, actuario. 528-fb.26-3m.my 25.

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren herederos ó con derechos á la sucesion de don Ambrosio Bessio, para que comparezcan á este Juzgado a estar á derecho en los autos iniciados á nombre de don Fernando Barthe por cobro del empedrado practicado al frente de dos solares sitos en la calle Cuareim entre Panamá y Colombia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubiera lugar por derecho.—Aguada, Abril 7 de 1892.—*Lorenzo S. Mussio*. 1005-ab.9-1m.myo.8

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 19 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de cinco centésimos, impresos en tinta azul.
Señálase el plazo de noventa dias, contados desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual uso, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de Correos del Estado.
Se previene que, finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de las emisiones que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.
Montevideo, Abril 18 de 1892.
1081-ab.27 *La Secretaria*

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno los autos seguidos por el Banco Inglés del Rio de la Plata contra don Leopoldo Villeneuve sobre reconocimiento de firma á escrito del apoderado de la Comision liquidadora de dicho Banco, pidiendo se declare rebelde al apelante en razon de no haber comparecido á proseguir el recurso, se ha dictado con fecha 4 del corriente mes y año, el auto que á continuacion se transcribe: «Autos y »vistos: A lo principal.—En mérito del poder que »acompaña, téngasele por parte como lo solicita; y »en rebeldía del apelante, sígase la causa con los »estrados, notificándose esta resolucion en la forma »que determina el artículo 844 del Código de Pro»cedimiento.—Al otro sí como pide, dejando testi»monio.»—*Vazquez—Salvañach—Vilaza*.»
Y en cumplimiento de lo mandado por dicho auto, hago esta publicacion por el término de la ley.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*Adrian Castro*, secretario adjunto. 1057-ab.30

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 23 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía vacante en la escuela de 2.° grado número 26 del departamento de la capital.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 3 de Mayo próximo á las 4 p. m.
my.3 *El Secretario.*

Montevideo, Abril 23 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado rural núm. 20 de este departamento.
Señálase para la presentacion de las solicitudes de las aspirantes hasta el 4 de Mayo próximo á las 4 1/2 p. m.
my.4 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

De 100 cajones hojalata con avería, 23 cuarterolas vino y 5 cajones sartenes—En el depósito Aduana Nueva núm. 2, calle Colon.

EL MIERCOLES 27 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de los vapores *Pascal* y *Uruguay*.

EN LOTES Á LA VISTA

J M—100 cajones hojalota de 112 hojas cada uno.

EN SEGUIDA

23 cuarterolas vino averiado.
En el despacho de la Aduana:
T C M—5 cajones con 60 docenas sartenes franceces surtidos de 18 á 38. 1120-ab.24

José B. Gomensoro

Notable é importante remate del amueblado de nogal y roble hamburgues, cocina de fierro, plantas, 2 pianos perpendiculares, camas de bronce y de fierro, conservas, vinos y demás enseres, pertenecientes al señor don Julio Weisse.—En la casa calle Soriano núm 215, entre Ibicuy y Cuareim.

EL DOMINGO 1.° de Mayo y mártes 3, á las doce y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todo el rico y completo amueblado traido por dicho señor de Europa y que consiste en sala, antesala, escritorio, 4 dormitorios, cuarto de vestir, comedor con servicio de cristales, porcelana, vinos, conservas, alfombrados de tripe, espejos, cortinados, adornos, periódicos y libros en aleman, cocina de fierro, útiles, filtro, plantas y demás que compone el amueblado completo.
La casa podrá visitarse el dia antes de la venta, de 12 1/2 á 4 1/2 de la tarde.

Al mismo tiempo

1 gran piano perpendicular, con máquina de hierro, de la fábrica de Blüthner.
1 piano perpendicular, Pleyel.
Merece visitarse. 1079-ab.19

José B. Gomensoro

7,550 1/2 cuadras cuadradas—Títulos á ubicar.

EL LUNES 2 de Mayo á la 1 1/2 en punto de la tarde, en la Agencia de Tierras, Zabala 61, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, 7550 1/2 cuadras cuadradas de títulos á ubicar de tierras fiscales en cualquier parte del territorio de la República, con excepcion de los departamentos de la capital y Canelones y de los ejidos de las ciudades, villas y pueblos.
El pago se hará al firmar la escritura.
El comprador dará el 10 °/₀ en garantía.
La venta se ofrecerá en lotes á saber:
3 de 2000 cuadras y 1 de 1550 1/2 cuadras, con opcion al todo. 1119-ab.24

Rafael Ruano y Ca.

De lujosos muebles, rica tapicería en 20 cortinados de puertas y camas, alfombrados, un piano Kaps, gran formato, un piano Erard, de cola, dos valiosos bronces ingleses que costaron 200 libras, dos grandes cuadros al óleo, 4 estatuas y taburetes de terracotas para jardin ó galería, una cocina económica, estufes para gas, etc.—En nuestra casa calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 27 á la una en punto remataré, por ausentarse su dueño del país, gran variedad de artículos y utensilios de familia,

A las dos

2 pianos, 2 bronces, 2 cuadros al óleo, lujosos muebles de sala, rica tapicería, dos juegos de nogal para dormitorio, un elegante juego de comedor, 20 cortinados, alfombrados, todo con muy poco uso, casi nuevos.—En exposicion. 1093-ab.22

Cipriano C. Silva

Importante remate de 50 pipas vino tinto marcas:

Sanroma—25 pipas vino tinto *Reus*.
Quer—25 id. id. id. id.
En el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3.
EL MIERCOLES 27 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:
Sanroma—25 pipas vino tinto *Reus*.
Quer — 25 id. id. id. id.
En el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3.

En seguida

Por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, en depósito, lo siguiente:
Marca J. G. S. 25/8 vino moscatel en depósito.
En el muelle de Capurro. 1103-ab.23

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 28 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda en lotes á la vista, lo siguiente: comestibles, bebidas y variedad de artículos. En mi casa calle 25 de Agosto números 97 y 99. 1118-ab.24.

REMATES Maeso

Jaime Maeso

De una buena y central casa baja, grande, cómoda, con trece piezas, tres patios, tres balcones al frente, sobre la calle Canelones núm. 123, á la cual tiene 10 1/4 varas de frente por 50 varas de fondo.—Como casa bien construida y central no puede ofrecerse nada mejor. La venta es terminante, al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.

EL VIERNES 29 de Abril á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mas alto precio, por ausentarse su dueño del país. la buena y explendida casa baja situada en la calle Canelones núm. 123, sobre la que tiene tres lindos balcones con un frente de 10 1/4 varas sobre la citada calle, por 50 varas de fondo, conteniendo trece piezas, siendo seis de ellas con tiranteria de hierro, tres patios, siendo el primero y zaguan de piso de mármol, aguas corrientes, gran algibe, caño maestro de tubos ingleses y demás comodidades.
La pared del frente de esta gran casa es de ladrillo y medio, pronta para edificar, de altos, y sus arrimos están todos pagos, lo mismo que el adoquinado del frente.
Su construccion es elegante y muy sólida, y su situacion no puede ser ni mas central ni de mas valor. La venderé sin base, al que pague mas, de acuerdo con las órdenes terminantes que tengo recibidas.
Títulos perfectos autorizados por don Juan Francisco Moratorio.
El mejor postor consignará 300 pesos.
1090-ab.26

Jaime Maeso

De un valioso terreno esquina, compuesto de 14 1/2 varas de frente sobre la calle Colonia, por 47 varas de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Sierra, con sus dos frentes adoquinados, veredas y cercos con arrimos, todo pago.—Situacion valiosisima, muy linda y con tranvia al frente. Venta al mas alto precio, sin base ni límite alguno.

EL DOMINGO 1.° de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderá al mejor postor este magnífico y bien situado terreno, compuesto de 14 varas y media de frente sobre la calle Colonia y 47 varas tambien de frente, por ser esquina, sobre la calle Sierra. Como terreno central y á propósito para edificar un lindo grupo de casas altas y bajas, no puede ofrecerse nada mejor, lo mismo que para una gran casa con jardin, cochera, etc., no puede encontrarse nada mas completo.
Tiene los dos adoquinados de sus frentes, veredas, cerco y arrimos pagos y dista media cuadra de la calle 18 de Julio. El tramvía que va á los Pocitos pasa por su frente. Lo recomiendo muy especialmente á la gente de dinero y de gusto como una verdadera especialidad.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles, dirijirse al escritorio, Uruguay 99.
1097-ab 22

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De una propiedad y una buena fraccion de terreno con tres hermosos frentes sobre las calles Asilo núm... Durazno é Isla de Flores Para pago de hipoteca.

EL MIERCOLES 4 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para pago de hipoteca la propiedad y la fraccion de terreno contigua con frentes á las importantes calles Durazno, Isla de Flores y Asilo, cuya venta al mejor postor tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda, por cobro de hipotecas, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 15 y 16, situados á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de seiscientos setente y dos metros cuadrados igual á nuevecien as diez varas setenta y nueve décimas, lindando por el Este con a calle Asilo; por el O este con los solares núms. 6 y 4: por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno.
2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares, señalades en el plano correspondiente con los números 4, 5, 6, 13 y 14, situados tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientas cuarenta y tres mts cuarenta y ocho ds. cuadrados que con doscientos cuarenta y dos mts 44 ds cuadrados de sobras fiscales forman un área superficial de mil quinientos ochenta y cinco mts. 92 del cuadrados, lindando por el Norte con la calle de. Durazno, por el Sud con la de Isla de Flores, por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Esteban Batini.
La venta tendrá lugar en los terrenos mencionados el dia MIERCOLES 4 de Mayo á las cuaro de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 18 de 1892, —*Justo P. Linares*, escribano público.
653-mz.9

Francisco Piria

Barrio Belvedere -Solemne inauguracion

EL DOMINGO 1.° de Mayo, compuesto de 150 solares.—30 lotes frente al trenvía.—En el Paso del Molino.—Calles empedradas, altura notable.
Los terrenos mas elevados y mejor situados de todos los que rodean á Montevideo.
La posicion mas sana, alta y dominante.
El punto de vista mas panorámico, localidad de inmenso porvenir.
Como localidad comercial, el Paso del Molino es el centro notable de la Nueva Ciudad.
Como porvenir, nada hay que le iguale.
Nada hay que se pueda igualar al Norte.
Allí va toda la vida comercial y todo el movimiento industrial de la capital.
El Norte es la válvula de escape.
Son asombrosos la edificacion, los negocios, las fábricas, las industrias allí establecidas.
Hay exuberante vitalidad.
Como centro comercial, nada hay que se le parezca.
La calle Agraciada del otro lado del Paso del Molino, es ni mas ni menos lo que era la calle 18 de Julio ahora 20 años.
Puras casas de negocio, á las que afluía todo el movimiento de campaña! Ese movimiento que 20 años ha estaba aquí, hoy allí se ha establecido.
Los terrenos de la calle 18 de Julio ahora 20 años valían desde *una patara* hasta *un patacon* la vara. Hoy valen desde 30 á 80 pesos vara!
A los terrenos de la calle Agraciada, en cuya localidad se encuentra el Barrio Belvedere, les está reservado igual porvenir; y todo aquel que tenga la suerte de hacerse de un lote adquiriéndolo por ruin precio—con arreglo á la mas ruin de todas las épocas—y pagando á largos plazos, mediante el desembolso de una insignificancia mensual, puede estar persuadido de que tiene en el bolsillo el número de la lotería grande, sin jugar.
Su porvenir es seguro, su plata estará colocada ganándoles el ciento por ciento mensual.
Y como el terreno es á largos plazos, y como tambien esta mala época toca á su transitorio fin y el terreno lo va á comprar con arreglo á la tremenda baja que hoy domina sobre las tierras, resulta que mañana seguirá pagando en la época de prosperidad lo que á vil precio ha adquirido en la gran degringolada.
Mediten bien esto, y no falten ni dejen de comprar, pues difícilmente se les presentará otra oportunidad, no digo igual, pero ni parecida siquiera,
La Industrial liquida todos sus terrenos y casas de cualquier modo y á cualquier precio, puestiene forzosamente que concluir con cuanto terreno y casa posee en Montevideo y sus contornos, para dedicar su capitales únicamente á la colonizacion en grande escala.
No olviden que esta empresa fundada en 1873, cuenta 19 años de vida—durante cuyo período ha formado mas de 350 barrios y pueblos; ha vendido mas de 175.000 solares y lotes de terrenos, ascendiendo lo realizado á la bagatela de setenta y seis y medio millones de pesos.
El número de propietarios que ha hecho alcanza á 51.682.
Siempre vende, ha vendido y venderá con títulos inmejorables, todos los terrenos perfectamente deslindados por agrimensor de número y en perfecta regla.
En medio del maremagnum de bancos y fomentos nacidos en los últimos años de locuras. La Industrial es la única que existía y se salvó ilesa realizando óptimos beneficios en donde los inexpertos solo encontraron la ruina.
Cuando todos vendian tierras en alza, nosotros previendo la catástrofe, vendíamos en baja, es decir, por la mitad, y á veces por menos de la mitad de lo que se nos ofrecía.
Esta empresa sigue en pleno auge, á pesar de la época de lloriqueos y lamentos que solo sabe exclamar un país que cuando cae, solo sabe quedarse sentado, en vez de recobrar mas vigor y seguir adelante, que *¡chi la dura, al fin la vince!*
El Barrio Belvedere es la posicion mas notable de todos los que circundan esta bella ciudad.
Desde allí se ve Montevideo y la Bahia toda á los piés. Los Pocitos, La Aldea, Union, Colon, Cerrito, Casavalle, Piedras, Peñarol, toda la ensenada del rincon del Cerro: en una palabra, es un sitio encantador.
Este terreno lo habiamos escogido para formar una quinta en la que hemos invertido mas de cincuenta mil pesos en ricas plantas, cercados, viñedos, monte frutal, flores escogidas: en fin, es digno de verse.
Todo se venderá á pagar á largos plazos, al elcance de todos los bolsillos, hasta de los mas pobres.
Cada solar es un jardincito.
Hay mas de 4.000 piés de parra de las mejores clases, Champagne, Cavernet, Jerez, Madera, Lágrima Christi, Chianti, Tokai, Barolo, Gatinara y cien clases mas.
Los solares frente al tranvía se venderán á pagar por mensualidades de á 12 pesos.
Los otros solares con empedrado y jardines se venderán pagaderos de á 10 pesos al mes.
Los solares con cerco de material y quinta y jardin se venderán por mensualidades de á 8 pesos
Los solares sin quinta y con empedrado se venderán por mensualidades de á 7 pesos.
Hay un lote con un *Belvedere* de hierro sobre columnas de material que costó 1500 pesos—va muerto.
Hay otro lote con una gran conejera y casita—va todo inuerto.

AL MISMO TIEMPO

Un palacete—chalet suizo—hecho á todo costo, con 7 piezas de alto, gran altillo, cocina, dos portones y demás comodidades.
Costó 12,000 $ y se venderá por lo que les dé la gana de dar; todo hecho en piedra la planta baja, y ladrillo la alta.
Construido en un terreno que mide 40 varas de frente á calle empedrada por 100 de fondo, teniendo al fondo 40 varas de frente á otra calle.
Gran porton de fierro.
Un palomar y conejera de material y todo el terreno materialmente cuajado de árboles finos, parras y flores de las mas ricas y variadas clases.

CONDICIONES DE LA VENTA

500 $ al contado.
El restante 60 $ mensuales.
El comprador puede tomar posesion en el acto y entrar á habitarlo.

OTRO

Una casa de material media agua.
Pagadera por mensualidades de 20 pesos.
Prepárense y no olviden que todo se tiene que sacrificar por lo que quieran dar.
Orden del remate:
EL DOMINGO 1.° de Mayo, á la 1 en punto de la tarde, saldrán de la calle Sarandí y Cerro 50 wagones del tranvía del Norte conduciendo gratis á cuantas personas deseen asistir á este estupendo remate, el mas colosal é importante de cuantos hemos efectuado.
El gran convoy se detendrá en la calle Rio Negro esquina Miguelete frente á la estacion del Ferro Carril Central á la 1 y cuarto, en donde habrá una banda de música. Allí podrán tomar el tranvía los vecinos del Cordon y Nueva Ciudad que no quieran incomodarse en venir al centro.
El tren se detendrá nuevamente á la una y media en la estacion del tranvía del Norte en Bella Vista en donde podrán tomar acomodo en lo que lo deseen.
Tambien allí habrá otra banda de música.
Recomiendo no faltar: el pasaje es gratis, ida y vuelta.
Por planos, programas, boletos de pasaje y folletos, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 1129 ab.26.

Francisco Piria

A PLAZOS!

El domingo 1.° de Mayo—Un gran palacio—30 solares frente al trenvía—150 solares inferiores -Todos con cerco de pared, ladrillo y cimientos, como para edificar—Todos con empedrado pago—En el Paso del Molino—El terreno mas lindo—Mas alto- Mas importante.

No hay panorama mas estupendo que el que se divisa desde esta localidad
Se trata nada menos que de la quinta que habíamos formado para nosotros en esa bella localidad, en la que hemos invertido mas de cincuenta mil pesos en arboledas y plantas finas de las mas ricas y escogidas clases.
La Industrial liquida todo cuanto tiene en Montevideo y sus alrededores, por entregarse á la colonizacion en grande escala, así que todo va al muere y todo, todo, entiéndanlo bien, se sacrificará de cualquier modo y por lo que quieran dar.
Cada solar es un jardin delicioso.
Hay mas de diez mil piés de parra de las más ricas clases, palmeras colosales, en una palabra, es un verdadero edén.
Prepárense.
El domingo 1.° de Mayo todo se sacrificará; oportunamente grandes detalles. 716-mz.1

Emilio Avegno

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin base—Para pago de hipoteca De la magnífica propiedad sita en la calle 18 de Julio número 811 y 813, perteneciente al señor general don Casimiro García—Dos casas en un solo lote.

La posicion inmejorable de esta propiedad, su solidez y elegante construccion, son recomendaciones bastantes para llamar la atencion de la gente de dinero y buen gusto. No hay mejor colocacion de dinero

EL del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, segun lo dispone el siguiente
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público que el dia del entrante mes á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion, y por el martillero público don Emilio Avegno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, hoy Nueva Ciudad, compuesto de 17 metros, 18 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por donde las casas tienen designadas sus puertas con los números 811 y 813, 8 metros, 94 centímetros en la línea del fondo, al Sud, que hacen frente á la calle Antiguo Maldonado, 32 metros en el lado Este, linderos con el solar número 2, y 33 metros 17 centímetros en el costado Oeste, confinantes con la sucesion de don Manuel B. Bustamante, encerrando una extension superficial de 419 metros con 40 decímetros ó sean 567 varas 89 décimos. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 600 á los efectos de derecho.—Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este juzgado sigue don Antonio M. Pittaluga contra el general don Casimiro García.—Montevideo, Marzo 31 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
Para mas informes, verse con el rematador, en el Centro Comercial de 1 á 4 de la tarde.
922-ab.1.°

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Paysandú, campos de doña Clara García de Zúñiga con frente al rio Uruguay.

EL JUEVES 19 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y nueve del entrante, á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mil 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decímetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divide dicha con don Cárlos Croker; por el Este con el arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grande y Chico y por el Oeste en parte con el del Uruguay y en parte con una suerte de estancia reclamada por los señores Artagaveytia y Canto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de ocho mil pesos á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Américo y Luis Carassale contra doña Clara García de Zúñiga.—Montevideo, Abril 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público.
Nota—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 1050-ab.14

Alejandro Montauti

De noche, á las 8 en punto—El mártes 26 miércoles 27 y noches siguientes.—Por órden de la Comision liquidadora.—De todas las existencias de la casa de comisiones, consignaciones é importacion.—Depósito de pianos de los señores C. Koch y C.ª, calle 25 de Mayo núm. 319.

Detalle—Ricos y lujosos pianos de cola, idem perpendiculares, de las mas conocidas y acreditadas fábricas alemanas, como ser: Julius Blüthner, G. Schwechten, Berlin, F. Herzke, todos pianos de gran formato, máquinas de fierro, cuerdas cruzadas, lo mejor que se ha introducido al país, hasta la fecha, pianistas, ricas cajas de música, aristones, carteras para id, piezas de id, taburetes y candeleros para pianos, cuadros y bustos de músicos célebres, velas para piano, cuadros al óleo, acuarelas, papel de fantasía, tinta de copiar.
Bebidas—Vino Oporto, cerveza alemana, id. inglesa, caña legítima del Paraguay, embotellada, jabones finos y conservas alemanas.
Artículos de bazar—Platinas, cuadros, floreros, licoreras, espejos, bastones finos, cadenas, 3 grandes cristales para vidrieras, una luna de espejo, linternas mágicas, etc.

PARA MUEBLEROS, FERRETEROS Y BOTICARIOS

20 docenas sillas altas para comedor, asiento y respaldo esterilla; 30 fardos elásticos de alamore de cobre.
3000 metros flecos de seda de lana.
1 fardo cordon de algodon para abrazaderas, 1 gran mostruario pasamanería.
Barras de acero para mineros, un juego elásticos y ejes para carruajes ó carros, 1 máquina para taladrar, corchos surtidos.
25 canastos de botellas vacías, agua mineral, muchos otros artículos para boticarios, herreros, muebleros, ferreteros, que no se detallan por su mucha extension.
Llamo la atencion sobre los pianos á manivela, que son de última invencion.
El lúnes 25 á las 8 de la noche estará en exhibicion.
Los útiles de la casa, como ser gran caja de fierro, aparatos de gas, escritorios, mesas, etc., etc., se rematarán el dia... 997-ab,8.

Rafael Mieres

JUDICIAL

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion por el martillero don Rafael Mieres asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta Nueva Ciudad compuesto de 12 metros 515 milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por donde está designada la puerta del edificio con el núm. 463, por 27 metros 200 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con doña Joaquina Guevara, María del Rosario Vidal de Arraga, María Gregoria Fidela Vidal de Antuño, por el Oeste con don Raynaldo Arraga y por el Este con el Fomento Territorial, encerrando una extension superficial de 475 metros 80 decímetros y 83 centímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado sigue don A. Tomaselli y B. Lopez contra doña Rosa Velazco de Sayago.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
1055-ab.14

Pablo Luquet

Por reparticion de herederos—De dos magníficos y bien situados solares—Terrenos de importancia indiscutible. Rodeados de tramvias. Todos sus alrededores edificados; únicos solares que quedan sin edificar. Situados en la calle del Yi núm. 66 entre las de Miguelete y Valparaiso.—Magnífica oportunidad para colocar bien el dinero, que en épocas como la presente es de gran conveniencia comprar tierras—Orden terminante de vender al mejor postor y por lo que dén—Títulos garantidos de primer órden.

EL DOMINGO 1.° de Mayo á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicacion, procederé á la venta por órden de sus herederos, á oro sellado y al contado, de estos preciosos solares, ubicados en uno de los parajes mas céntricos de la ciudad, cuya venta se hará en la forma siguiente y con arreglo al plano respectivo: *Solar núm. 14* compuesto de un área de 445 varas 52 cents. cuadradas, teniendo 12 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 35 vs. 30 de fondo al Norte y 30 vs. 92 cents. por el costado Sud. *Solar núm. 15*; compuesto de 514 varas 95 cents. ó sean 12,50 de frente al Oeste per 36 vs. al Norte, lindando con el solar núm 14 y 42 vs. 30 per el costado Sud, por donde linda con el solar núm. 16. Dada la ubicacion y condiciones inmejorables de estos terrenos, excuso toda recomendacion, pues ellos por sí solos se recomiendan. No faltar el dia del remate y se convencerán de lo que digo. Todo comprador oblará en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 200 pesos en garantía de ella.
NOTA—Para datos y referencias, como por el plano, verse con el rematador, calle Buenos Aires núm. 168. 1096-ab.22

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil el dia 19 de Mayo próximo, en la Agencia de Tierras, al lado de la Bolsa, á las tres de la tarde, con asistencia del señor escribano actuario de dicho Juzgado, venderé al mejor postor, el campo de don Manuel Pereyra, sito en las Conchillas, departamento de la Colonia, segun lo dispone el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 19 del entrante á las 3 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Francisco Gibbs asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de un establecimiento de estancia, comprendiendo terreno, edificios, muebles, alambrados y demas mejoras que existen, cuyo campo se halla ubicado en el departamento de la Colonia en el paraje conocido por las Conchillas y se compone de una extension superficial de 3718 cuadras 6807 varas y 56 décimos cuadrados ó sean 2743 hectáreas, 0438 metros y 40 decímetros, lindando por el norte con don Antonio Diaz Sormesti, por el sud con el Rio de la Plata, por el este con los señores Lausen y por el oeste con el arroyo de las Conchillas de San Francisco. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 1,500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este juzgado sigue la sociedad Mandato y Préstamos y Agencia del Rio de la Plata y don Augusto Hoffmann contra don Manuel F. Pereyra sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 21 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
Esta valiosa propiedad, Puerto de las Conchillas con una Sub-Receptoría para las operaciones de importacion y exportacion, un futuro pueblo entre la ciudad de la Colonia y el Carmelo, en el que hay gan con itinerario fijo, de esta ciudad, el vapor *Labrador* y de Buenos Aires el *Lafayette*, arrendado hasta el 31 de Mayo de 1893, con opcion el arrendatario por tres años mas, en 8100 pesos, como mínimum por 30,000 toneladas de piedra y 5 de arena, aumento 25 centésimos por 100 adoquines, 15 cents. la tonelada de piedra bruta y 5 cents. de arena. Con un muelle de 250 varas de largo 8 vs 80 de ancho, vía férrea de 5 kilómetros, locomotoras y demás accesorios, alambrado por frentes, casas, galpones, etc.
Este campo tiene una servidumbre de paso doble vía férrea por 10 años, la que se prolonga hasta la gran Colonia Ombúes de Lavalle, trayecto que dará mas vida á ese nuevo centro que linda con las propiedades de los señores Gil, estancia San Juan, García Montt, Bell y otros establecimientos y centros agrícolas.
Esta propiedad fué tasada en $ 190,000; hoy se venderá al que mas ofrezca.
El rematador llama la atencion de los capitalistas de aquí, Buenos Aires y el Brasil, pues canalizado el canal Oriental podrán fondear vapores de gran calado en el expresado muelle. 1117-ab.

Juan de Pino

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, en los autos que sobre cobro ejecutivo de pesos siguen don Isidoro F. Alonso y don Fermin Rigoli contra don Agustin Narizano, se hace saber al público que el dia 9 del próximo mes de Mayo, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado y por el martillero don Juan de Pino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de dos fracciones de terreno situadas en el Cordon, con frente á la calle Mal Abrigo, compuesta la primera de un área cuadrada de 776 metros mils. tambien cuadrados, y la segunda de 493 metros 500 mils. cuadrados. El mejor postor oblará 10 por ciento en garantía de su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1115-ab.24

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 26 de Abril, á la 1 y media de la tarde, en nuestra casa calle Cerrito núm. 187, al mejor postor venderemos por cuenta y riesgo de quien interesados, cantidad de muebles nuevos y usados: 1 aparador y trinchante de nogal, 1 rico juego de nogal para dormitorio, 15 sillas de comedor tapizadas en marroquí, 1 linda cuna con su correspondiente cortinado, alfombras, lindos juegu itos de sala, reclinatorios, butacas, mesas tapizadas en peluche, costureros, cuadros al óleo, grabados y oleografías lindísimas, fumadores, arañas de gas, escritorios, baños ingleses, prensas de copiar, 1 lindo canario con jaula, galerías de brocato de seda, faroles para zaguan y otros.
Mercaderías en general, como ser: vinos, café, yerba, botellas de refrescos, aguas de Florida y Colonia, platos, copas y botellas de cristal y otros artículos que se hallarán á la vista.
EL VIERNES 29 de Abril, remate en nuestra casa calle Cerrito núm. 187. 187-pm

Elías Colombino

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 del entrante mes de Mayo á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Elías Colombino asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis en el departamento de Rocha, compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras, equivalentes á hectáreas, 2598 metros y 10 centímetros cuadrados, que se deslindan así: á partir del mojon esquinero que separa esta fraccion al Oeste de la perteneciente á don Juan Justo Mendez y al Sud con la de don Leonido Manuel Pereyra, mide 816 metros á fin de los cuales existe un mojon en este punto y con un ángulo interno de 270 grados, hay una línea hasta llegar al arroyo del Ceibo en cuya costa tiene otro mojon del cual punto sigue por la referida costa del arroyo del Ceibo que es tambien límite al Sud hasta hallar el mojon esquinero que separa esta propiedad de la correspondiente al citado señor Pereyra y tiene de frente sobre el arroyo del Ceibo que antes se decia Cañada de San Luis y en línea recta del mojon esquinero 980 metros desde el último mojon espresado y al número magnético 15 grados 26 metros cuadrados, Este se traza y anda una línea recta al Este de Pelotas pasando á lindar por este costado al Este con campo tambien del señor Pereyra, desde el mojon último colocado en la costa del Este se seguirá por dicha costa que es su límite del Norte hasta llenar el esquinero que separa esta fraccion y en la línea recta de la fraccion de don Juan José Mendez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 500 pesos á los efectos de derecho.
Se manda vender en los autos seguidos ante el Juzgado por don Francisco Quijano contra don Rómulo J. Tojeiro sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 22 de 1892—*Santiago Seoane*, actuario.
Para mas informes casa del rematador, calle Rivera núm. 208. 1113-ab.

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.° de Mayo de 1892—A las 3 de la tarde—De un solar esquina á las calles Justicia y Lima—Area 260 vs. 65—17 vs. 46 x 15 vs. 92.—Frente al Sud-Este—Títulos á satisfaccion del comprador.—Tiene empedrado pago en sus frentes.
Por la calle Justicia pasa el tramvía Oriental cada 2 minutos y frente á la misma hay servicio de alumbrado eléctrico, caño maestro y aguas corrientes.—Como situacion central y de porvenir inmediato, no puede ofrecerse nada mas ventajoso—visítese el terreno.
Venta al contado, con la ínfima base de 0. ets. la vara.
Garantía de la oferta: $ 50.
El cartel fijado en el mismo terreno, indica su ubicacion.
Por planos, etc. Arapey 99. 1127-ab.

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 de Mayo á las 2 de la tarde—en el lugar de su ubicacion—Por órden y cuenta del **Crédito Real Uruguayo**—Ultimo remate de 36 lindos solares, con varias esquinas, en la **Villa de la Union**, con frente á la gran calle **18 de Julio**, por medio con la **Estacion del tranvía** y la **Plaza 20 de Febrero** y encerrados entre las calles Figueroa, Pan de Azúcar y otras que son la continuacion de las calles de la Union abiertas al tránsito—Centros de poblacion con importantes establecimientos industriales. Posicion muy elevada; terrenos completamente llanos, sin desmontes ni terraplenes y con frente y fondo muy proporcionado.
Es actualmente el sitio donde mas se edifica. No bajan de 60 las construcciones, debido sin duda á la proximidad á los centros industriales y á la Estacion del tramvía. Es increible lo que han progresado estos alrededores de poco tiempo á esta parte.
Atravesamos una de aquellas oportunidades que vienen de perilla á todo hombre sensato y de mira desta posicion para formar la base cierta de una fortuna, asegurando la felicidad de su familia.
Sacarán un peso por lo que no les cuesta mas que un real!! Realicen hoy la pichincha y mañana se felicitarán de haber sido previsores!
Solares chicos al alcance de todos
Orden terminante de vender por lo que quieran dar.
Al mejor postor y sin retirar lote.—**A 30 meses de plazo**, sin interés, con descuento conveniente si optan por pagar al contado.
Con una pequeñísima cuota mensual se harán propietarios de valiosos terrenos con tramvía al frente donde podrán vivir aunque sus ocupaciones sean en la capital.
Los compradores podrán entrar en posesion del terreno y edificarlo con solo abonar la primera mensualidad. Estas empezarán á correr desde el día del remate.
Los terrenos han sido medidos y amojonados por el agrimensor público don Luis Machado.
Los títulos á satisfaccion de los compradores.
El mejor postor consignará en garantía $ 10 por cada solar.
Los carteles fijados en los mismos terrenos indicarán su situacion.

ÓRDEN DEL REMATE

EL DOMINGO 8 de Mayo á la 1 en punto, saldrán de la Plaza Independencia, calle Juncal, coches del tramvía, conduciendo gratis ida y vuelta á todo el que quiera asistir al remate.
NOTA—Si por causa del mal tiempo no tuviese efecto el remate, será transferido para el domingo 15 de Mayo.
Por planos y cualquier otro dato, ocúrrase á la Gerencia del **Crédito Real Uruguayo**, calle 25 de Mayo 345 ó al rematador, Arapey 99. 1128-ab.

Piñeyro & Mula

Remate de muebles y variedad de artículos—Una caja de fierro alemana—Arañas para gas, de cristal y bronce—Cuadros—Arboles frutales y florestales—Plantas de adorno, etc., etc. En nuestra casa calle Zabala núm. 89.

EL VIERNES 29 de Abril á la 1 1/2 de la tarde venderemos á dinero de contado y sin retirar un surtido en muebles para aposento, sala, comedor, escritorio, sillas, brazos para gas, de cristal y bronce, muebles de fantasía y otros que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Una partida árboles frutales y florestales como ser: naranjos, limoneros, duraznero, cerezos, manzanos, guindos y otras clases, plantas de adorno, etc., etc. 1132-ab.